



**ACTA ORDINARIA #168**

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes diez de setiembre del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

**REGIDORES SUPLENTE**

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----

Sr. Horacio Gamboa Herrera -----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----

Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** Las Regidoras Sandra Vargas Badilla y Helen Simons Wilson. El Regidor Pablo Mena Rodríguez. Las Síndicas Sarai Blanco Blanco, Yolanda Amador, Rosa Amalia López. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta. -----

**Nota:** El regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del regidor Arcelio García Morales.

Presidente Municipal: Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

**ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

**ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,  
2 mediante votación verbal. -----

3 **I.**Comprobación del quórum-----

4 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

5 **III.**Oración-----

6 **IV.**Atención al Público -----

7 **V.**Discusión y aprobación de las Actas anteriores extraordinarias 76, 77, 78 y 79-  
8 -----

9 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

10 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

11 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

12 **IX.**Informe de comisiones -----

13 **X.**Asuntos varios -----

14 **XI.**Control de Acuerdos-----

15 **XII.**Clausura-----

16 **ARTÍCULO III: Oración**

17 La señora Cándida Salazar Buitrago, Síndica, dirige la oración. -----

18 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

19 La regidora Dinorah Romero buenos días a todos, en vista de lo sucedido con el Director  
20 del Colegio de Shiroles, darle mi sentido pésame a Pablito, sé que es un momento muy  
21 difícil cuando uno pierde un familiar, y más de la forma que fue, un accidente, ya he  
22 pasado por ese momento tan duro y pido un minuto de silencio por el compañero.

23 Se da un minuto de silencio en memoria del señor Moisés Pereira Mora.

24 El señor Presidente Municipal, de acuerdo a lo que dice doña Dinorah quiero externar mi  
25 familia Miranda está de luto, ayer fue una noticia que nos impactó, mi primo Moisés  
26 Pereira Mora para los que lo conocieron, no porque haya sido mi primo, pero fue un  
27 luchador en la educación, murió haciendo lo que le gustaba, estaba estudiando para ser  
28 mejor, ayer en la madrugada venía de San José muy ilusionado con celebrar el día del  
29 niño en el Colegio de Shiroles, lamentablemente tuvo un accidente en la ruta 32, hoy va



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 ser el velorio a las 7 p.m. todos invitados, fuerza a la familia y que Dios lo tenga en la  
2 Gloria, ya hoy no está con nosotros, gracias a todos por la solidaridad.

3 El Regidor Pablo Bustamante nos unimos al luto de la familia y todo el apoyo como  
4 compañeros, esperando en Dios que lo reciba, fortaleza porque solo el tiempo ayuda a  
5 pasar estos momentos amargos, nadie quiere pasar por esto, duele cuando pasan estas  
6 cosas imprevistas, cuando alguien está enfermo es diferente uno se prepara mentalmente  
7 pero así es difícil.

8 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta de igual forma unirme a las condolencias y  
9 estuvimos trabajando en el campamento de jóvenes, tengo los últimos mensajes de como  
10 él me recomendaba a los jóvenes, dice la Biblia que el hombre es como la flor del campo,  
11 hoy está y mañana no sabemos, por eso es que hay que aprovechar cuando estamos  
12 con nuestros seres queridos, expresarles el cariño y ya he perdido seres queridos, uno  
13 no sabe cuándo es el último abrazo y el último adiós, entonces mis más sinceras  
14 condolencias y el apoyo para le vela, y pongo a la orden mi talento para estar allá  
15 acompañándoles con la guitarra un rato.

16 El Regidor Horacio Gamboa buenos días, darle mis condolencias y me uno a lo que dicen  
17 mis compañeros, lo sentimos mucho.

18 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, indica que son cosas de la vida, hoy  
19 estuviera cumpliendo 31 años, así es la vida. Gracias a todos. Vamos a iniciar con lo que  
20 corresponde, la atención al público.

21 El señor Félix Miranda, del Comité de Desarrollo de Balaspit, buenos días a todos, soy el  
22 tesorero, se nos ha venido dando un problemita con esa cancha, resulta que en el  
23 momento que llegamos a esa comunidad esa cancha estaba en abandono total, es una  
24 comunidad pobre y no se le había metido mano, llegamos y convocamos al pueblo a una  
25 reunión para que estuvieran conscientes de apoyar el comité que había actualmente,  
26 quedaron unas plazas vacantes las cuales nosotros llegamos a llenar, comenzamos a  
27 trabajar para sacar adelante al pueblo, es una cancha que todo el mundo lo aprovecha,  
28 hicimos actividades y unos ranchitos, nunca hubo presencia de la Asociación de  
29 Desarrollo de Olivia, con esos fondos compramos plásticos para hacer techos, hicimos  
30 bingo y con lo poquito que quedó hicimos actividad para los niños, tampoco apareció la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 asociación, obviamente que son cosas que el gobierno local talvez desconoce porque  
2 hay mucho donde ayudar, es tedioso. Resulta que en ese proceso la comisión saliente y  
3 la entrante comenzamos a tener problema con la luz porque no había para hacer las  
4 actividades, entonces recurrimos a una reunión a la asociación de desarrollo de Pueblo  
5 Nuevo, estaba Flor, estaba la Licenciada Keren, discutimos el tema del alumbrado  
6 público, dijeron que no habían podido hacer nada porque no sabían dónde estaban los  
7 papeles, y resulta que ahora fuimos a tres reuniones para escuchar lo mismo, y en la  
8 segunda reunión doña Flor y Keren estuvieron de acuerdo y dijeron a la asociación que  
9 por qué no nos entregaba ese proyecto a nosotros, ya que estamos interesados como  
10 comité para seguirle dando mantenimiento y resulta que don Isidro y otra gente se  
11 pusieron en contra de eso, pero si tenemos el acuerdo de que sí nos lo iban a entregar y  
12 resulta que ahora, ya se da vuelta la hoja y de Presidente queda con Isidro, y lo digo con  
13 nombre porque soy directo, resulta que se da cuenta que vienen unos proyectos para la  
14 comunidad y entonces que bonito, se le dio a ellos el proyecto de la municipalidad y le  
15 dieron un mal manejo porque se le metieron trece millones donde fueron con un carrito  
16 y llenaron un poco de material y los tableros de esa chancha a los 22 días casi le cae a  
17 una gente que estaba jugando ahí, nada más imagínese, en un alumbrado de cuatro  
18 lámparas le metieron tres millones y medio, que los mismos contratistas nos dicen, ahora  
19 son Isidro lo ha agarrado como tema persona, porque nosotros le hemos dado  
20 mantenimiento con herbicida, y muy bonito ahora llega y entra como perro por su casa  
21 pone candados ahí ya que pusieron la luz, y resulta que él llega y le paga a una gente a  
22 fumigar ya donde está limpio, entonces lo siento que hay cierta negligencia de parte de  
23 él, si hay una comunidad dispuesta a trabajar por un pueblo pequeño porque no se le  
24 ayuda, ese es el tema, estamos aquí para juramentarnos, porque siento que el gobierno  
25 local siempre nos ha abierto las puertas, y les pido por favor que nos ayuden porque  
26 queremos trabajar para beneficio del pueblo. No sé porque no quiere cedernos a nosotros  
27 eso, ya está en el libro de actas donde se comprometieron a entregarnos ese proyecto y  
28 no lo hicieron, ese es el tema, les agradezco escucharnos y que nos ayuden.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

- 1 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, don Félix aquí veo los documentos, están  
2 solicitando la juramentación, veo que todo está bien en el sentido que se hizo la asamblea,  
3 están las copias de cédulas, pero no veo la carta de la asociación de Olivia.
- 4 El señor Félix Miranda menciona que ellos no quieren darnos ese apoyo, porque quieren  
5 que nos afiliemos, pero con este montón de situaciones se va afiliarse a una asociación que  
6 le ha dado la espalda al pueblo, eso no puede ser así, nosotros con todo el respeto les  
7 decimos que vamos a pelear lo del pueblo.
- 8 El señor Presidente Municipal dice por lo que veo aquí ustedes hicieron una convocatoria  
9 abierta y llegó todo el pueblo.
- 10 La señora Vicepresidenta Municipal consulta si el porcentaje del pueblo que llegó a la  
11 asamblea es la mayoría.
- 12 El señor Emilio Morales indica que si, hasta la Fuerza Pública estuvo ahí. Fueron 33  
13 personas.
- 14 El señor Presidente Municipal dice yo los entiendo, esto pasa en las comunidades,  
15 entraban el desarrollo, no sé si legalmente se puede hacer, los puedo juramentar pero si  
16 no está la carta de la asociación.
- 17 Vecino de la comunidad indica que no hay ningún socio ni en Balaspit ni Olivia.
- 18 El Regidor Pablo Bustamante indica que ha sido presidente de la asociación de  
19 Manzanillo y cada una maneja su sistema, y siempre bloqueaba que nadie podía venir a  
20 la municipalidad a solicitar nada, sino traía el reconocimiento de la asociación, eso quedó  
21 en actas aprobado en la asamblea, sería ver el acta si la asociación los reconoce, en  
22 Manzanillo lo hicimos de esa manera para que la asociación pudiera manejar el control el  
23 pueblo.
- 24 El señor Félix Miranda, cuando usted llega a solicitar a una asociación el apoyo, pienso  
25 que tiene que ser abierta, no vamos a ir a solicitarle cosas inadecuadas, ellos firmaron el  
26 acta en el acuerdo que nos iban a entregar eso, está el acta.
- 27 La Regidora Dinorah Romero pregunta quién es el presidente de la asociación de Olivia.
- 28 El señor Emilio Morales indica que es el señor Isidro Venegas.
- 29 La Regidora Dinorah Romero sugiera que la otra semana vengan ellos y la asociación,  
30 antes de entrar en polémica, las cosas se arreglan.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

- 1 El Regidor Horacio Gamboa indica que ha estado en Asociación y hasta donde abarca la  
2 Asociación de Olivia.
- 3 El señor Emilio Morales indica que supuestamente hasta la laguna donde Coto.
- 4 El Regidor Horacio Gamboa menciona que está bajo esa jurisdicción, entonces pueden  
5 hacer un comité específico o una asociación de desarrollo específica.
- 6 El señor Emilio Morales indica que ellos nos tienen amarrados con lo de la iluminación, la  
7 ponen pero el pueblo está como loco porque quieren la luz y ahora lo hacen y le meten  
8 candado y no nos dicen nada, van administrar ellos.
- 9 El señor Presidente Municipal indica que vamos a escuchar al asesor legal.
- 10 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que hay varias cosas, una asociación como  
11 dice Pablo se compone de una jurisdicción, el tema de cuántos comités pueda tener una  
12 asociación es indistinto, no hay problema que el comité no esté afiliado a la asociación,  
13 no hay obligación de las comunidades de estar afiliados a la asociación, ellos podrían  
14 también como dijo Horacio crear una asociación específica, si quieren solo ver el tema de  
15 la cancha, pueden hacer asociación específica de bienestar de la cancha de fútbol, no  
16 habría problema en el tema de organizarse, lleva su tiempo, no es requisito que estén  
17 afiliados a la asociación de desarrollo para que los podamos juramentar, lo ideal es que  
18 sea parte y todo camine bien, cuando hay conflictos, no hay inconveniente en que puedan  
19 juramentarlos, lo único que no se le pueden dar fondos al comité, ya que no tiene  
20 personería, por eso lo recomendable es que puedan hacer una asociación específica para  
21 que manejen los fondos, porque si hay proyectos para esa comunidad y el conflicto figure  
22 con la asociación no se podría meter el proyecto porque la idea no es juramentarlos por  
23 juramentarlos, lo significativo es que se organicen, desde el punto de vista legal no  
24 tendríamos inconveniente en juramentarlos.
- 25 El señor Félix Miranda indica que ellos dentro de su agenda van a inaugurar esa cancha  
26 el viernes, como está el asunto porque no nos han invitado.
- 27 El señor Asesor Legal indica que pueden hacer una nota solicitando a la asociación la  
28 administración de la cancha.
- 29 El señor Félix Miranda indica que la juramentación es para tener un poco de respaldo,  
30 pero conflicto no porque somos gente sociable, y lo del pueblo nos ha costado desde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 hace tres años a nosotros y ahora va a llegar alguien a piñatear eso ahí, y la comunidad  
2 está en contra de eso, queremos evitar ese roce, porque no van a permitir entrar.  
3 El señor Presidente Municipal indica que tomando las palabras del Asesor Legal yo los  
4 voy a juramentar, compañeros esto hay que firmarlo.  
5 El Regidor Pablo Bustamante indica que siempre que entra una junta directiva nueva a  
6 una asociación se creen dueños y eso lo vivimos todos los que hemos pasado por eso,  
7 muchas veces creen que tienen la razón y muchas veces son los más corruptos. Todos  
8 los que creemos que podemos llegar a hacer algo por el pueblo somos calificados de  
9 corruptos, y los que critican y no hacen nada, son los peores.  
10 El Asesor Legal indica que sería bueno llamar a la asociación para decirles de las quejas  
11 de los vecinos.  
12 La Regidora Dinorah Romero menciona que siempre ha estado para apoyar a la  
13 comunidad, pero también debemos ser claros y no lo que escribimos aquí, lo borramos  
14 con la otra, por eso tengo choques porque las cosas se tienen que decir por su nombre,  
15 aquí hemos dicho a otras asociaciones que trabajamos directamente con las  
16 asociaciones, respetamos porque son la mano derecho del Concejo Municipal pero  
17 después por otro lado hacemos otro tipo de cosas, si vamos a hacer las cosas hagámoslo.  
18 Yo voy a firmar con todo el respeto pero que quede en actas muy claro, si he sostenido  
19 esa posición mía lo seguiré haciendo, y cuando dije que por qué no se llama a la  
20 asociación antes de juramentar y que nos expliquen porque una vez lo dije arriba en la  
21 asociación ADITIBRI, la asociación que se forma no es autónoma, se forma porque una  
22 asamblea los eligió, y en segundo lugar tiene que ser anuente, por equis razones he sido  
23 parte del territorio indígena y no me importa si tengo problemas con Pablo Bustamante  
24 pero si es la comunidad y tengo que sentarme a negociar con él, lo debo hacer, porque  
25 tengo que tener comunicación, si el pueblo me puso es para eso, tener el diálogo abierto  
26 para toda la comunidad. Yo lo firmo pero salvo guardo mi voto, ustedes saben que la  
27 misma asociación vino aquí a decir un poco de payasadas sobre el parque Biosaludable,  
28 usted tiene que saber las cosas bien cuando habla, y lo digo porque soy ética en mi  
29 trabajo, y no porque tuve roce con el señor voy a decir que le firmo a ustedes, eso sería  
30 anti ético, la verdad aunque haya tenido roces con el señor soy respetuosa porque eso



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 se ha manejado en este concejo, que hoy se venga a decir otra cosa es aparte, voy a  
2 firmar salvaguardando que necesito oír la posición de la asociación para que venga a  
3 explicar el asunto de parte de ellos.

4 El Regidor Horacio Gamboa, como dice Dinorah apoyo a la comunidad y voy a firmar,  
5 pero tengo que salvaguardar que si viene una ayuda de una partida específica no se les  
6 pude girar a ellos porque no tienen personería, va dirigido a la asociación porque son los  
7 que tienen la personería, por eso les recomiendo que hagan un comité o una asociación  
8 específica para que puedan administrar eso.

9 La Regidora Dinorah Romero menciona que las asociaciones están por una asamblea  
10 electos, pero nosotros como concejo estamos en la obligación de ver si la asociación no  
11 está haciendo su trabajo como tiene que ser, nosotros tenemos que velar por el bienestar  
12 del pueblo.

13 Vecino de la comunidad indica que una asociación es para que brinde la mano a las  
14 comunidades.

15 El Regidor Luis Bermúdez saluda, que bueno que Dinorah habló de una asociación de  
16 desarrollo, soy consciente que el comité que está ahí ha hecho muchas cosas, es cierto  
17 eso no se puede quitar y han venido trabajando muy duro sobre eso, no es justo que una  
18 asociación se coma el queque, tanto que ha costado hacerlo, me duele mucho eso porque  
19 he estado en una asociación, lo que dijo Dinorah son palabras muy sabias, espero que  
20 no se quiten porque la asociación va a venir apelar esas firmas porque no pueden pasar  
21 sobre la asociación, por ley tiene que estar juramentado por una asociación de desarrollo  
22 señor Licenciado, fui de una unión cantonal de asociaciones por muchos años Pablo,  
23 usted lo sabe, y sabe que todo comité tiene que venir aquí pero viendo la situación de  
24 ustedes que hay que ser testigos que ellos han venido trabajando duro por tres años para  
25 mejorar la cancha, la vez pasada lo hablamos, y ellos tienen el derecho porque han venido  
26 limpiando el terreno y es factible, pero si quiero dejar claro que después no se quiten.

27 El regidor Pablo Bustamante dice pregunta clara para que quede en actas, usted está  
28 claro que se les juramente a ellos sí o no.

29 El regidor Luis Bermúdez responde que sí, lo que yo quiero es esto, es muy fácil que ellos  
30 se vayan felices después en una emana o quince días ya viene la asociación a decir que





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 tenemos que derogar las firmas, yo diría que tomen acuerdo que somos testigos que el  
2 comité ha venido trabajando duro.

3 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, menciona que en el caso de ellos yo vivo en  
4 Paraíso y ahí se hicieron comisiones porque a asociación no ha dado mucho apoyo, no  
5 se ponen de acuerdo, y hay varias comisiones y se ha respetado, igual hay que hablar  
6 con don Isidro para llegar a un acuerdo que no se vaya a alborotar al asunto, pero igual  
7 el apoyo para ustedes. Conozco a algunos de ustedes como son de trabajadores en su  
8 pueblo y vale la pena tenerlos ahí.

9 El señor Presidente Municipal indica que entiende las comunidades, si aquí hay que venir  
10 yo no me voy a retractar don Luis, yo voy a decir sí y le digo el porqué, porque las  
11 asociaciones pueden estar legalmente pero si no están trabajando, esta gente está aquí  
12 porque quiere trabajar y está por el pueblo, si hay que hablar con don Isidro se hace.

13 La señora Jennifer Duarte, indica que es del comité de Balaspit y siento que es injusto  
14 que yo como madre tenga que ir donde don Isidro a pedir prestadas las llaves para que  
15 mis hijos o la juventud del pueblo jueguen en ese lugar o tengan una actividad en ese  
16 lugar, es totalmente injusto.

17 El regidor Pablo Bustamante menciona que una vez en Cocles quisieron poner candados  
18 en los portones, y el pueblo va y los revienta, las canchas son municipales y pertenecen  
19 al pueblo nadie puede privatizar un bien público.

20 El señor Presidente Municipal juramenta al comité de desarrollo de Balaspit.

21 El señor Félix Miranda agradece, aquí vamos a estar dando la cara cuando pase algo.

22 La señora María Suárez, vecina de Cocles, buenos días tratando de ser breve pero esta  
23 vez voy a ser un poquito largo, vengo con una buena noticia y otra mala, la buena noticia  
24 es darle las gracias porque vine el martes pasado e inmediatamente llegaron el sábado  
25 las maquinarias y la carretera está quedando preciosa, tuve que sacar al señor enfermo  
26 y no tuve ningún problema en salir para la clínica, les agradezco, siempre vengo a  
27 plantear lo que necesitamos, a cuestionar lo que tengo que cuestionar, pero también  
28 venimos a agradecer lo que haya que agradecer y les quiero dar las gracias porque hoy  
29 están trabajando, además el personal de ustedes que está trabajando en esa carretera  
30 es maravilloso. La otra no es tan alegre peor no tiene tanto que ver con ustedes solo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 ustedes nos van a tener que ayudar a resolver, yo vine la semana pasada a plantearles  
2 la alegría que habíamos conseguido que nos iban ayudar a alquilar un lote para poder  
3 tener al fin la Casa del Mar, centro comunitario de Buceo, el día que íbamos a firmar la  
4 señora se quitó y terminó en el hospital ella, no vale la pena enfermarse por eso, nosotros  
5 le dijimos para nosotros no hay ningún contrato cuando está la salud de por medio,  
6 entonces perdimos el contrato, el sábado vinieron las autoridades del Museo, las  
7 autoridades el Ministerio de Cultura, las autoridades del SINAC. A una reunión e íbamos  
8 a colocar la primera piedra, y con la vergüenza les dijimos se tuvo que cancelar, ya es la  
9 segunda vez que tratamos con terrenos en la zona marítima costera, que están en manos  
10 de concesionarios o privadas, esa modalidad, no podemos, venimos a solicitarle a  
11 ustedes, ya teníamos toda esa información, pido que me saquen una foto, entregando  
12 este información, que se quedó son territorio, lo que vengo es haber, sin pedir ningún  
13 privilegio, a ver si la Municipalidad puede asignar un lote para poder hacer la casa del  
14 mar, si es un lote pequeño, hacemos los tres que el INDER nos están consiguiendo, si  
15 consiguen asignar un lote más grande, lo hacemos para varias organizaciones, tenemos  
16 cuatro jóvenes del centro comunitario que va hacer el curso con el INDER, para  
17 capacitarse con cuatro empresas relacionadas con el centro de Buceo, ya tenemos cuatro  
18 años, con nuestros propios recursos, con la universidad de Costa Rica, tenemos  
19 veintiocho buceadores, capacitados para atender a la población, tenemos un proyecto  
20 súper avalado, por la nueva ley y la convención nos apoyó, todo está en su lugar, menos,  
21 el lugar para hacer la casa del mar, nunca le hemos pedido, ahora le pedimos la asignación  
22 de este terreno, no queremos un privilegio, si es grande se comparte y si es pequeño nos  
23 acomodamos con los contenedores.

24 El Regidor Pablo Bustamante, la verdad es que no creo doña María que vaya a conseguir  
25 un lote en lo que es Puerto Viejo, porque lo que hay son terrenos libres para obras, vea  
26 la policía todo lo que ha tenido que hacer, pero si en Manzanillo, por donde está el  
27 contenedor ahí hay u terreno, que son como cuatro mil metros cuadrados, no creo que la  
28 asociación lo niegue, porque si Cahuita le da uno más grande mejor, porque Puerto Viejo  
29 no he escuchado que tenga, Puerto viejo, la mayoría tiene su uso de suelo, así que si  
30 creo que en Manzanillo lo consigán, igual, donde este ubicado, sería en lo que es el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 Caribe Sur, yo sé que si se habla con la asociación, podemos hacer un convenio para que  
2 lo utilicen, con ellos se puede lograr, ahorita no veo otra opción.

3 La señora María Suárez, vecina de Cocles, pero podríamos ver otras opciones en los tres  
4 pueblos.

5 El Regidor Pablo Guerra, cuáles serían esos tres pueblos.

6 La señora María Suárez, vecina de Cocles, serían Cahuita, Puerto Viejo y Manzanillo,  
7 porque les estoy pidiendo que averigüe en Puerto Viejo si hay algún lote, porque les estoy  
8 diciendo eso, porque si tenemos el análisis de los tres lugares, hacemos el estudio de la  
9 mejor, voy a esperar que nos hagan las propuestas.

10 El regidor Pablo Bustamante, doña María, la Municipalidad no tiene terrenos, aquí está el  
11 licenciado que se lo puede decir, esto es, ustedes como embajadores y embajadores del  
12 mar, hacer una nota y presentarla ante las asociaciones para ver si ellos les pueden  
13 ayudar con un terreno, ellos sí, Manzanillo sé que, si tiene, porque como Municipalidad  
14 no puede esperar eso, vea lo que pasó con Fuerza Pública, que se tuvieron que reubicar.

15 La señora María Suárez, vecina de Cocles, no estamos aquí por ignorancia, las  
16 asociaciones lo primero que nos preguntarían es, la Municipalidad está de acuerdo en  
17 apoyarlos en eso, entonces, uno les dice, sí, en tal reunión fuimos y nos dieron el apoyo,  
18 a esto venimos.

19 El Regidor Pablo Bustamante, doña María no lo tome a pecho, no creo que no queremos,  
20 porque ya le estoy diciendo, en nuestra comunidad hay donde poder cederle ese espacio,  
21 lo que sí quiero, es que nosotros dijimos o que Pablo dijo, porque nosotros no podemos  
22 darle esos terrenos, pero si tiene el apoyo si alguna asociación está en la disposición, si  
23 en su momento tenemos que canalizar un acuerdo, lo hacemos, para darle el apoyo con  
24 las asociaciones, si nosotros hubiéramos tenido, pero no lo tenemos, si no ya hubiéramos  
25 resuelto el problema tan gravísimo que tenemos, como el de no tener una delegación  
26 policial.

27 El Regidor Pablo Guerra, bueno, muchas gracias, ahora le damos el espacio al capitán  
28 García.

29 El señor Milton García, Fuerza Pública, buenos días, muchas gracias por el espacio, hace  
30 dos semanas en ministerio reasignó un recurso como patrullas y bicicletas, para Limón,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 por ende, a Talamanca, ya la tenemos, al servicio de la comunidad, este espacio es para  
2 poder rendir cuentas, anduve en Rancho Grande y Volio se dijo que a finales de agosto  
3 venía la patrulla nueva, ya el ministerio cumplió, tengo que ir a Volio a dar cuentas, ellos  
4 esperan la unidad, siempre estamos anuentes a escuchar a la comunidad, la vez pasada  
5 se dio un situación con unos plataneros, pero yo no estaba, pero siempre con mucho  
6 gusto se le puede responder a los señores, nos e si algunos me acompañan para hacer  
7 la formal entrega de la patrulla.

8 El Regidor Pablo Guerra, en el receso de las doce, que bajamos a almorzar, con mucho  
9 gusto. Apenas terminemos la atención al público bajamos y lo buscamos a usted ahí.

10 El señor José Santiago Aragón Suárez, vecino de Punta Riel indica que viene por un  
11 asunto de una servidumbre, muchas veces la gente quiere ampliar una servidumbre de  
12 cuatro metros, hay pasos que son muy pequeños, lo que queremos es que se amplía a  
13 unos diez metros.

14 Presenta nota firmada por vecinos de Punta Riel en la cual indican que por más de treinta  
15 años poseído inmuebles destinados a la agricultura en Punta Riel, siendo que todos por  
16 igual son fundos enclavado donde solo disponen en común de una servidumbre de paso  
17 de 4 metros de ancho. La cual tiene un largo de 400 mts. Con esfuerzo propio lograron  
18 barrer con tractor dicha servidumbre, pero los recursos se les agotaron, por lo que resulta  
19 imposible continuar con el lastreado. Esto acarrea el agravante que como el terreno es  
20 de forma ascendente, las lluvias pronto lo desmejoraran y lo invertido se perderá con  
21 facilidad.

22 El escollo más difícil resulta en que por todos estos años sacar los productos se ha  
23 tornado difícil, ya que por lo angosto de la servidumbre (4 metros) no se puede ampliar el  
24 ancho de la misma por oposición de los propietarios de las propiedades sirvientes. Estas  
25 dos personas, una de nombre doña Maruja y la otra Matilde Herrera se niegan a que la  
26 servidumbre se amplíe, lógicamente porque imaginan que verían desmejoradas sus  
27 propiedades, lo cual es un error porque si se ampliara de hecho ellas mismas se verían  
28 beneficiadas, como por ejemplo podrían vender lotes usando esa servidumbre.  
29 Necesitamos que esta servidumbre sea ampliada a 10 metros de ancho, consideran que  
30 la municipalidad tiene la potestad legal como para intervenir en este caso ya que se hace



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

- 1 necesaria la libre explotación de nuestras fincas. Solicitan inspección en el lugar para  
2 verificar la realidad que viven.
- 3 El Regidor Pablo Guerra, el problema de eso es que eso no es publico don Santiago, pero  
4 vamos a dejar que el licenciado sea el que le aclare.
- 5 El Lic. Héctor Sáenz, lo que escucho es que lo quieren como hacer una calle pública, hay  
6 que declararla antes de cualquier cosa.
- 7 El Regidor Pablo Bustamante, primeramente quiero que le diga a los vecinos, que eso no  
8 se puede lotear si no tiene una calle pública, tiene que venir sonde el ingeniero de la  
9 Municipalidad, para que le marque la carretera por ley, que son doce metros o catorce,  
10 para que abra la carretera, para que les pase los planos, porque no se le va a visar ningún  
11 plano sin esa calle, lo primero que tiene que hacer la municipalidad es ordenar sus  
12 caminos, porque si se quema una casa como entran los bomberos.
- 13 El Lic. Héctor Sáenz, lo que tiene que hacer ellos es, hacer una nota firmada por los  
14 vecinos, además de adjuntar la documentación de los dueños de los lotes, para hacer el  
15 trámite de esto.
- 16 El señor José Santiago Aragón Suárez, vecino de Punta Riel, mi pregunta sería, que pasa  
17 si un vecino se opone a esto.
- 18 El Lic. Héctor Sáenz, habría que hacer otro tramite, porque imagínese que habría que  
19 expropiarse, porque a todo mundo le debería de importar.
- 20 El Regidor Pablo Bustamante, señor licenciado, con tantas leyes que hay ahora, lo que  
21 ustedes deberían de hacer es que, si uno se opone, ponen las firmas de los demás, van  
22 donde un licenciado y dan fe pública de cuantos años tiene eso, porque la sala nos  
23 obligaría, en un caso de que metan un sala cuartazo, porque es un derecho legal, porque  
24 hay que aplicar lo que dice la ley, porque si se le da vuelta, con el respeto, usted se muere  
25 y no ve el camino.
- 26 El señor José Santiago Aragón Suárez, vecino de Punta Riel, nosotros ya estamos  
27 haciendo trabajo ahí.
- 28 La Regidora Dinorah Romero, pero con maquinaria privada están trabajando ahí sí.
- 29 El señor José Santiago Aragón Suárez, vecino de Punta Riel, si es cuenta de nosotros,  
30 es un camino público por decirlo así.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

- 1 El Lic., Héctor Sáenz, mi pregunta es, que fue o que les firmó don Nelson a ustedes.
- 2 El señor José Santiago Aragón Suárez, vecino de Punta Riel, el recibido para poder venir  
3 aquí, nada más.
- 4 El Lic. Héctor Sáenz, eso es lo que va hacer la unidad técnica, van hacer una inspección,  
5 van hacer la evaluación y luego lo envían aquí al Concejo para aprobación, porque la  
6 servidumbre es el permiso que usted tiene para pasar por ahí, porque nosotros no nos  
7 metemos en servidumbres, ni interrumpimos, al menos que los vecinos quieran declararlo  
8 público.
- 9 El señor José Santiago Aragón Suárez, vecino de Punta Riel, les agradezco el espacio,  
10 voy a estar en contacto con la unidad técnica.
- 11 El Lic., Héctor Sáenz, es darle el seguimiento con los trabajadores de la unidad técnica.
- 12 El Regidor Pablo Bustamante, de parte de nosotros como Concejo, puede contar con  
13 nuestro apoyo.
- 14 El señor José Pizarro, ADI Carbón 2, Matarrita, quedaron de ir a ver lo alcantarilla, uno  
15 se ha revisado, el de la entrada de Comadre, pero no hay ningún señalamiento ahí, las  
16 alcantarillas están taqueadas, si llueve se inunda y la de la entrada de carbón ya está  
17 deteriorada, esos e sigue lavando ahí, lo otro es, creo que se está terminando lo que es  
18 el presupuesto del otro año, no sé si lo tiene contemplan, tenemos lo de RECOPE, creo  
19 que llamo a la secretaria del Alcalde, porque ellos están anuentes a dar el material, pero  
20 no volvimos a saber nada de esto, pero como ya viene el periodo del presupuesto.
- 21 El Regidor Pablo Guerra, bueno, aquí están los compañeros, más bien, mas rato les iba  
22 a decir del tema, estamos en este mes para aprobarlo, es importante tomar su petición,  
23 se les dio la sesión pasada y los dejaron votados, es importante ver.
- 24 El Lic. Héctor Sáenz, hay una nota ahí, en donde el Alcalde le solicita a la comisión de  
25 hacendarios, reunirse con el departamento contable, para ver este tema, si esta semana  
26 o la otra.
- 27 El Regidor Luis Bermúdez, en el presupuesto de la junta vial, se quedó doscientos  
28 millones para asfalto, hasta para las cuesta, Dindirí, San Rafael, Bordon, Carbón 1, Punta  
29 Uva, para arriba ya está, la vez pasada se aprobó solo para l alta y nada para la baja,  
30 Sixaola ya es aparte.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 El Regidor Pablo Guerra, él es regidor que nos representa en junta vial, ya escuchó, ya  
2 está metido para el presupuesto del otro año, por parte de la Junta Vial.

3 El Regidor Pablo Bustamante, sería bueno que la secretaria le mande una nota al señor  
4 Ingeniero, ya que se comprometieron y nada, son las palabras del señor, que sea el  
5 ingeniero Ignacio, para que manden una nota.

6 El señor José Pizarro, muchas gracias.

7 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de actas anteriores**

8 Se someten a discusión y aprobación las actas extraordinarias setenta y seis,  
9 setenta y siete, setenta y ocho y setenta y nueve, las cuales quedan aprobadas  
10 por el Concejo Municipal sin objeciones algunas.

11 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**  
12 **Municipal**

13 No hubo informe, por parte del Alcalde Municipal.

14 El Regidor Pablo Bustamante, antes de pasar al otro punto señor presidente, quiero dejar  
15 algo muy claro, no puede ser posible, que hace veintidós días, un mes, ya está la plata  
16 para la compra de alimentos para los adultos mayores, estas son fechas en que aún no  
17 ha salido, quien es el interesado de direccionar o no direccionar esto, yo vi el informe que  
18 esta la plata, entonces porque no se compra, estamos dejando a nuestro adultos mayores  
19 morirse de hambre, tengo dos adultos mayores en Manzanillo que no paran de llamarme,  
20 no es justo, no puede ser, usted como presidente hoy, seguimos permitiendo no ejecutar  
21 esto, cuando fue un acuerdo unánime, quien atraviesa el cabello, que es que ellos no son  
22 importante para el cantón.

23 El Regidor Pablo guerra, eso es algo que nos preocupa, pero queremos saber su punto  
24 de vista, queremos saber el porqué.

25 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal, eso es algo que a mí me gustaría  
26 saber.

27 El Lic. Héctor Sáenz, me parece, que las cosas dan una vuelta muy rara, Yorleni lo pasa  
28 rápido cuando toman el acuerdo, habría que ver, el financiero contable y la proveeduría,  
29 porque no sabemos, pero si deberíamos analizar los procesos de contratación, porque la  
30 necesidad es peor.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante, porque no le pide la autorización que suba a José Pablo y  
2 que, de una explicación, pídale autorización a Alicia y ver que está pasando con lo de la  
3 comida.

4 La señora Vicealcaldesa Municipal, hay un tema que quiero tocar ahora en asuntos  
5 varios, pero me extraña que me pregunten a mí, sobre el proceso de la comida, porque  
6 saben perfecto, que todos los departamentos, lo que hacemos es una solicitud al Alcalde,  
7 yo no tengo nada que ver con ese proceso, solo paso la nota solicitándole a Marvin que  
8 es lo que necesito, nada más, aparte al principio yo estaba muy pendiente del proceso, a  
9 José pablo le decía que pasó, lleva tanto tiempo, a Seydi, a Marvin, al licenciado en el  
10 caso de tener que hacer un adenda, pero se dejaron decir que yo andaba detrás de esto  
11 porque tenía otro interés, yo dije que no le seguí más, no vuelvo a meter mano, ni  
12 pregunto más, se lo deje claro a Marvin y algunos regidores, porque son buenos para  
13 hablar, pero cuando tiene que hacer las cosas no los hacen, que se reparta la comida  
14 cuando se tiene que hacer y que se lleven el programa cuando se tiene que llevar.

15 El Regidor Pablo Guerra, lo que pasa es que los ancianos lo están necesitando, no es  
16 que sea José Pablo o Alicia, es ver la necesidad del cantón.

17 La señora Vicealcaldesa Municipal, que más yo, que estoy en esa oficina y veo la realidad  
18 todos los días, tengo denuncias que no las puedo atender, hace tiempo pedí el apoyo  
19 para la oficina, no he recibido apoyo de nadie, por escrito se lo hice al Alcalde, estas son  
20 las fechas que nada, porque s i a la cabeza y a las personas que les deben de importar  
21 no les importa, hay denuncias, la oficina de la Alcaldía tiene conocimiento, en el momento  
22 en que pase algo, yo me lavo las manos.

23 El Regidor Pablo Guerra, bueno que suba el compañero, porque esto me preocupa.

24 El Regidor Pablo Bustamante, valla don Luis a llamar a José Pablo.

25 El Regidor Luis Bermúdez, valla usted que es el que lo está solicitando.

26 El Regidor Pablo Bustamante, yo no tengo nada que ir hacer ahí.

27 El Regidor Luis Bermúdez, pues yo menos.

28 El Regidor Pablo Bustamante, pero Pablo usted como presidente, ya la vicealcaldesa le  
29 dio la autorización de mandar a llamar al funcionario, no hay que ir a rogarle si quiere, él  
30 tiene que venir y listo, el día de ayer andábamos en una comisión oficial.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 El Regidor Pablo Guerra, yo lo sé, yo los incluyo cuando andan en comisión, pero por  
2 estar en la casa no verdad, bueno ya tenemos al compañero aquí, le pedí a la  
3 vicealcaldesa que lo llamara, porque nos preocupa el tema del CONAPAM, porque ya  
4 hace un mes se hizo lo que se debió, subió el expediente aquí, el licenciado dice que ya  
5 hizo su parte, Alicia dice que ella lo que hace es la solicitud, entonces queremos saber  
6 concretamente que es lo que pasa, cual es el atraso que se ha dado.

7 El señor José Pablo Cordero, Proveedor Municipal, desde el veintisiete de junio la señora  
8 vicealcaldesa hizo la solicitud, pero a sabiendas que hay que esperar la certificación de  
9 Liliam, en donde ella nos hace entrega de la misma y no hay contenido económico, está  
10 la certificación, está en rojo, están incluido otros gastos, por eso el proceso se dejó así,  
11 el Alcalde volvió a solicitar el trece de agosto, el veinte se firmó el acuerdo, el licenciado  
12 hace el contrato el veintiocho, ocho días después, se le avisa a la gente de la empresa,  
13 está la garantía de cumplimiento con Liliam, las especies fiscales y de último la orden de  
14 compra desde el tres de setiembre tiene que entregar.

15 La señora Vicealcaldesa, cuanto tiempo tiene la empresa para hacer la entrega.

16 El señor José Pablo Cordero, la entrega es inmediata, aquí está todo el proceso, ya de  
17 ahí, ellos están incumpliendo, ahí ellos tienen que hacer la nota la compañera, ahí es ella  
18 la que tiene que llamar, porque ella es la que fiscaliza el producto, yo ahí ya no puedo.

19 El regidor Pablo Bustamante, siempre es lo mismo, no tiene el transporte para traerlo aquí,  
20 si no hay que irlo a recogerlo allá, porque si eso está adjudicado valla Alicia con el carro  
21 y les dice que le alisten la comida, porque o caminamos o caminamos, porque si ya está  
22 listo.

23 La señora Vicealcaldesa, pero esa no es la manera.

24 El señor José Pablo Cordero, según la cláusula sexta del contrato, dice que el plazo de  
25 entrega es de forma inmediata, una vez emitida la orden de compra, la séptima dice, que  
26 la forma de pago, es cien por ciento una vez entregado el producto y recibido de manera  
27 satisfactoria por parte de la encargada del departamento de gestión social Alicia Hidalgo,  
28 que ponga el recibido conforme de todo, ese es el proceso.

29 El Regidor Pablo Guerra, ya tiene el documento, ahora es usted la que tiene que hacer  
30 presión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

- 1 El Regidor Pablo Bustamante, es ella que le corresponde hacerlo, porque ella es la
- 2 responsable de este departamento.
- 3 La señora Vicealcaldesa, no me prestan carro ni para dar la vuelta al patio.
- 4 El Regidor Pablo Bustamante, todo es de llamar a Negro y decirle que ya todo está listo
- 5 y nada más.
- 6 El Regidor Pablo Guerra, que pasó con el carro.
- 7 La señora Vicealcaldesa, lo mandaron a junta vial, luego lo anduvo el asistente del
- 8 Alcalde, ahora está parqueado allá atrás.
- 9 El señor José Pablo Cordero, ese carro se arregló con cuarenta mil colones, lo que pasa
- 10 es que lo agarraron para ir a ver unas trochas allá arriba, lo desbarataron, muy bonito
- 11 vinieron lo parquearon, se le llevaron la batería porque dicen que es de junta vial, de mi
- 12 parte no sé de eso, se arregló para CONAPAM y lo agarraron para otra cosa.
- 13 La señora Vicealcaldesa, desde el principio, pedí el apoyo, llamé con Yorleni Menocal
- 14 para ponernos de acuerdo y la auditora, para que quedara en la administración, pero lo
- 15 mandaron para junta vial y ya no sirve.
- 16 El Regidor Pablo Guerra, porque dan los vehículos tan rápidos si son Toyota.
- 17 La Regidora Dinorah Romero, usted se acuerda cuando formamos la comisión, para darle
- 18 seguimiento a la maquinaria, vea como esta esto, del parabrisas que se quebró, nadie
- 19 fue digno de decir quien fue, aquí todo mundo hace lo de pílato y después dicen que es
- 20 uno, por eso le saqué foto, después está el blanco que se compró, que paso con ese
- 21 carro, golpeado y veamos si hay una sanción, vea la semana pasada, porque las cosas
- 22 hay que llamar por su nombre, no quiero pelear con nadie, pero no me voy a callar la
- 23 boca, vea el carro nuevecito, quebrado y nadie sabe nada, cuando vamos a comisión nos
- 24 vamos a las once, llegando desde las ocho, porque no hay carro.
- 25 El Regidor Pablo Bustamante, nosotros autorizamos el uso del carro del concejo, para
- 26 repartir la comida de los adultos mayores, porque no hay otro carro.
- 27 La Regidora Dinorah Romero, en ese carro no cabe nada Pablo.
- 28 La señora Vicealcaldesa, tiene que ser en el de ambiental, pero aquí nunca prestan nada.
- 29 El Regidor Pablo Bustamante, pero entonces le doce los asientos y le mete los más que
- 30 puede y valla reparta con el carro del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 El Regidor Pablo Guerra, pienso diferente, porque no se le da un carro en donde tenga la  
2 capacidad.

3 La señora Vicealcaldesa, es que es tan complicado, porque dicen que los carros ni los  
4 funcionarios de la unidad técnica, pueden estar en la administración, pero he visto como  
5 una compañera llama y pide, para ir hacer sus cositas, pero cuando Alicia pide nunca  
6 hay.

7 La Regidora Dinorah Romero, es ahí donde yo no estoy de acuerdo, porque Municipalidad  
8 es Municipalidad, todos iguales, lo que pasa es que se ha tergiversado las cosas, porque  
9 para unos si y para otros no.

10 El Regidor Pablo Guerra, tomemos un acuerdo, porque vamos a pasar todo el día en  
11 esto, no vamos a pelear por carro, si no hay alimento, digámosle a Marvin, porque  
12 hacemos acuerdos y abajo se nos ignora, es la verdad.

13 El Regidor Pablo Bustamante, sé que terminamos la atención al público, pero queremos  
14 que me la atiendan a ella por lo menos unos cinco minutos, porque se le está haciendo  
15 una persecución.

16 **Se da la alteración del orden del día, para atender a la señora Laylin Brown, de la**  
17 **comunidad de Puerto Viejo, la misma es sometida a votación verbal, quedando**  
18 **aprobado por unanimidad.**

19 La señora Layli Brown, buenas tardes, nuevamente al Concejo, porque no se ha donde  
20 recurrir, ya saben de la persecución que me está dando Sara Jiménez, la encargada de  
21 tributario, quiero decirles que, si hay carros, los carros están parqueados frente mi  
22 negocio siempre, por eso es que vengo a pedirle no sé, soporte, ayuda, se me metieron  
23 a robar en otro negocio, quedó un hueco de medio metro, contrato a dos señores que me  
24 arreglen eso, Sara manda a sus inspectores a amenazar a los señores, son dos laminas  
25 que vienen a clausurar, que tengo que hacer, dejar mis negocios abiertos, fueron veinte  
26 mil colones lo que me costó el material, cuánto dura uno aquí para sacar los permisos,  
27 es demasiado, se me están violando mis derechos, mi economía está en riesgo, cualquier  
28 negocio que tomo, me meta la mano, ahora vuelvo a retomar mi negocio Stanford, vengo  
29 al departamento tributario y se desaparece mi expediente del todo, como es posible, que  
30 no hay permiso de licores, yo veo que el señor Alcalde no toma ninguna acción.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

- 1 El Regidor Pablo Guerra, podemos mandar a llamar a Sara.
- 2 El Regidor Pablo Bustamante, usted se lo solicita a la señora vicealcaldesa y ella la  
3 manda a pedir, yo la estoy pidiendo.
- 4 La señora Laylin Brown, la semana pasada que ustedes de manera unánime me dan la  
5 autorización de abrir mi negocio, Sara manda no sé cuántas cartas al ministerio y ellos  
6 llegan a clausurarme, por insistencia de ella, me dijeron que fue de parte de la  
7 Municipalidad, no sé si hay una contraloría, donde tengo que hacer las quejas, ustedes  
8 hacen sus acuerdos, pero no pasa nada, se los agradezco igual.
- 9 El Regidor Pablo Bustamante, hay una remodelación que es de cinco millones, el  
10 licenciado sabe de esa ley, pero en este caso que es tapar un hueco, por un monto de  
11 veinticinco mil, hay que venir a la Municipalidad a venir a pedir permiso, si a ella se le  
12 meten a robar y el licenciado dice que es ilógico.
- 13 La señora Laylin Brown, eso es donde quedaba Maracuyá, fue donde tuve que  
14 reacomodar a las personas, después de que se me mandó a clausurar, ando las fotos de  
15 esto.
- 16 La señora Vicealcaldesa Municipal, manda a decir la señora Sara, que ella le dijo al  
17 Alcalde, que ella sube solo con un acuerdo del Concejo nada más.
- 18 La Regidora Dinorah Romero, pero es doña Alicia la que la está mandando a llamar.
- 19 El Regidor Pablo Bustamante, entonces que pasa, hay que mandarle el acuerdo y si de  
20 aquí al martes se le vuelven a meter a ella, que pasa, quien paga eso.
- 21 El Regidor Horacio Gamboa, nosotros tomamos el acuerdo, el Alcalde la notifica, así dice  
22 el reglamento.
- 23 La Regidora Dinorah Romero, creo que es una falta de respeto esto ya, yo no tengo nada  
24 en contra de nadie, pero creo que debemos de hacer una extraordinaria para ver este  
25 tema, porque a mí esto me da vergüenza esa es la verdad.
- 26 El Regidor Pablo Guerra, tenemos lo del presupuesto para extraordinaria, que venga el  
27 otro martes a la atención al público, pero que sea a las diez.
- 28 La Regidor Dinorah Romero, porque en comisión jurídica no las llamamos a ellas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 La señora Laylin Brown, porque lo único que quiero es trabajar, porque ella por medio de  
2 otra entidad me manda a clausurar, que tuve que hacer, reacomodar a mi gente, esto me  
3 está generando cada vez más gastos.

4 El Regidor Horacio Gamboa, porque ella puede hacer la denuncia del robo y que ellos  
5 vean eso.

6 La señora Laylin Brown, ustedes saben que es ir yo al OIJ y pasar todo el día ahí, tengo  
7 negocios que ver, tengo a mi bebé pequeño que tengo que ver, porque si es un monto  
8 bajo no hacen nada.

9 El Regidor Pablo Bustamante, creo que le demos la autorización, de arreglar eso, porque  
10 es un derecho, que haga el arreglo y lo cierre, señora Alcaldesa, dar el visto bueno,  
11 respaldados por los regidores, además que Sara no quiso venir, desafiando su autoridad.

12 La señora Vicealcaldesa, el código es claro, a ella la tiene que mandar a llamar con ocho  
13 días de anticipación, si los pueden mandar a llamar, pero con sus ocho días, otra cosa,  
14 Marvin no está fuera del Cantón, está dentro del Cantón, yo solo lo estoy supliendo, yo  
15 no puedo tomarme esa atribución, si él estuviera fuera del cantón, esto cambia, creo que  
16 es algo personal, me extraña de Marvin, porque para unos sí, para otros no, porque unos  
17 si hacen lo que les da la gana y no existen inspectores y mucho menos departamento  
18 tributario.

19 El Regidor Pablo Bustamante, si el señor deja una nota y le delega la responsabilidad a  
20 la señora vicealcaldesa, igual que nosotros, ella hoy está representando al Alcalde hoy,  
21 entonces para que le dio una nota de representación, no juguemos de chiquitos, tomemos  
22 el acuerdo para que ella valla a poner esas dos laminas.

23 El Lic. Héctor Sáenz, ella es la vicealcaldesa, hay que ver para que la delego don Marvin,  
24 porque el sigue estando dentro del Cantón.

25 El Regidor Pablo Guerra, es solo para la sesión entonces.

26 El Regidor Pablo Bustamante, tenemos que tomar la decisión, porque no podemos dejar  
27 al pueblo sin respuesta, veamos esto en una extraordinaria y que el señor Alcalde tenga  
28 que estar.

29 El Regidor Pablo Guerra, tomemos una decisión, porque después se les mete a robar,  
30 pero porque no lo busca ahora que salga de la reunión de la comisión de emergencia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

- 1 La señora Laylin Brown, usted sabe lo duro que es encontrar a ese señor, siempre que  
2 vengo y cuando me lo he encontrado, lo que me dice es que hable con el abogado.
- 3 El Lic. Héctor Sáenz, yo puedo darle un criterio técnico, pero no puedo autorizarlo claro  
4 está, yo siendo Laylin, yo la cambiaría, es un problema de seguridad.
- 5 La señora Laylin Brown, yo tuve que reubicar a las personas, yo vivo de esto, no tengo  
6 medios para pagar abogados o denuncias, porque mis ingresos se han ido por otros  
7 lados.
- 8 El Regidor Pablo Bustamante, es que no entiendo Pablo, si a usted se le meten a robar y  
9 le revientan una pared, dígame una cosa, usted no va a arreglarla.
- 10 El Regidor Pablo Guerra, claro que sí.
- 11 La señora Laylin Brown, lo que pasa es que yo no puedo salir a la calle con un martillo,  
12 porque ya está el carro de la municipalidad, el día que supuestamente llegó el ministerio  
13 de salud, que llegó a clausurarme, veo donde estaba parqueado el carro de la  
14 Municipalidad, siempre está ahí.
- 15 El Regidor Pablo Bustamante, creo que quietar las patentes, sería un error, porque para  
16 la extraordinaria, porque ya le hubiéramos mandado una nota al Alcalde, en donde Sara  
17 Jiménez, se aparte de este caso, porque ella está siendo juez y parte en todo este  
18 proceso, esto es un problema.
- 19 El Regidor Pablo Guerra, ya es tarde, nosotros no podemos dar una orden aquí, no está  
20 el Alcalde y ya escucharon a la señora vicealcaldesa.
- 21 El Regidor Pablo Bustamante, entonces usted no le va a dar el apoyo, para que ella pueda  
22 hacer esa reparación.
- 23 El Regidor Pablo Guerra, yo de usted ni siquiera hubiera venido aquí.
- 24 La señora Laylin Brown, el problema es que a mí me denuncia.
- 25 La Regidora Candy Cubillo, yo entiendo, pero quiero que quedemos claro, que no  
26 podemos meternos en la parte administrativa, en lo personal se lo digo, si yo fuera usted  
27 yo tapo eso.
- 28 El Regidor Pablo Bustamante, yo si le doy mi apoyo, si hay que ir a la fiscalía voy.
- 29 La señora Laylin Brown, muchas gracias por esto, yo entiendo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 El Regidor Pablo Guerra, la otra semana se manda a llamar a Sara, para que venga, a  
2 las diez.

3 El Regidor Pablo Bustamante, que se incluya en la agenda de atención al público, como  
4 primer punto esto, si no llega a las diez y quince que es el tiempo que tenemos para abrir  
5 la sesión, ya no es problema de nosotros verdad.

6 La señora Laylin Brown, no se preocupe, voy a estar puntual, les agradezco mucho.

7 **Al ser las doce horas con dos minutos se da receso para el almuerzo.**

8 **Al ser las trece horas con ocho minutos se reanuda la sesión.**

9 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

10 El Regidor Pablo Guerra, compañeros quiero saber cómo estamos para ver la comisión  
11 de hacienda, para ver lo del presupuesto, para de hoy en ocho.

12 La Regidora Dinorah Romero, ese día tengo lo de INDER.

13 El Regidor Pablo Guerra, para el veinte de setiembre, vemos comisión de hacienda, para  
14 ver lo del presupuesto dos mil veinte.

15 El Regidor Pablo Bustamante, solo propietarios, o es mejor que estemos todos, hay que  
16 ver eso.

17 La secretaria municipal, la comisión de hacienda, son los propietarios, pero el año pasado  
18 se dijo que se iba a convocar a todos.

19 El Regidor Pablo Guerra, a todos a las diez de la mañana, mejor convocarlos a todos,  
20 para no tener problemas con eso.

21 El Regidor Pablo Bustamante, sí que se convoque a todos.

22 **VII-1** Se recibe nota de la ADI Olivia en la cual solicitan dos licencias temporales de licor  
23 para ser explotadas en las Fiestas Bribí 2019, a realizarse del 27 de setiembre al 6 de  
24 octubre de 2019, frente al Colegio de Talamanca, con el fin de recaudar fondos para  
25 desarrollar proyectos para mejoras en la comunidad.

26 Se solicita que presenten el documento de autorización del Colegio para usar ese terreno.

27 El señor Isidro Venegas de la ADI Olivia se hizo presente a la sesión y presento el  
28 documento solicitado.

29 **VII-2** Se aprueba oficio AL-CPOECO-429-2019 de la Comisión Permanente de Asuntos  
30 Económicos de la Asamblea Legislativa, consulta sobre el expediente 21.521



1 **“DISMINUCIÓN DEL IMPUESTO ÚNICO A LOS COMBUSTIBLES LEY PARA LA**  
2 **REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA PROSPERIDAD.**  
3 **MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 3 DE LA LEY N° 8114, LEY DE**  
4 **SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS” QUE ADJUNTAN.**

5 **VII-3** Se recibe nota del señor Rolando Soto Jiménez, vecino de San José, el cual solicita  
6 se le reconozca plenamente el derecho que tiene sobre un terreno ubicado en Cahuita,  
7 adquirido del señor William Abraham Dehanez Shaw, hace más de 30 años, de  
8 aproximadamente 800 metros cuadrados, en ese entonces a la fecha de la compra no  
9 había plano catastrado por lo que la medida se indicó como aproximada. Que el camino  
10 que la municipalidad construyó en ese terreno debe ser declarado como producto de un  
11 acto ilegal de la municipalidad y las cercas en los linderos restituidas a como estaban  
12 antes de ese acto. De lo contrario se les estaría despojando ilegalmente del terreno y  
13 violentando sus derechos. Adjunta copia de contrato de venta, copia de plano, contrato  
14 privado, recibos de pagos de impuestos del 1995 y 2001.

15 El mismo es conocido y se remite al Alcalde Municipal para que lo traslade al Ing.  
16 Topógrafo Jeffry Jara y que haga la revisión correspondiente.

17 **VII-4** Se recibe nota del señor Fedrick Patterson Bent, el cual solicita realizar inspección  
18 en la calle que inicia desde el Hotel Índalo, en Puerto Viejo, hacia la loma, con el fin de  
19 que se declare calle pública. Lo anterior, debido a que el cuadrante se ha extendido y les  
20 urge a más de 13 vecinos que tienen lotes por construir y otros construidos, pero sin  
21 acceso a los servicios públicos, tales como electricidad y agua potable, alcantarillado  
22 sanitario, entre otros servicios. La extensión de la calle es de aproximadamente 120  
23 metros por 8.50 metros de ancho.

24 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para que sea remitido a la Junta  
25 Vial con el fin de que realicen la inspección correspondiente.

26 **VII-5** Se recibe nota del Comité Pro CEN CINAI de Margarita, en la cual solicitan arreglo  
27 del camino entrada Barrio Coquis, ya que la calle de ingreso está en muy mal estado, se  
28 encuentran huecos grandes, lo cual dificulta la entrada de la buseta que recoge los bebés  
29 para llevarlos al CEN CINAI de Margarita.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para que sea remitido a la Junta  
2 Vial con el fin de que atiendan esta solicitud.

3 **VII-6** Nota del Subintendente Milton García Flores, Jefe Delegación Policial de  
4 Talamanca, el cual solicita espacio en la sesión del martes 10 de setiembre para hacer  
5 entrega simbólica de la unidad de patrulla a este Concejo, siendo que el Ministerio de  
6 Seguridad Pública asignó al cantón de Talamanca una unidad nueva de patrulla para ser  
7 utilizada en el sector de Bribri en materia de seguridad ciudadana.

8 **VII-7** Se recibe nota del señor Joel Morales, Presidente del Comité de Desarrollo de Volio,  
9 el cual expone lo siguiente:

10 Primero: El ocho de enero de 2019 se inaugura la Cancha Multiusos de la comunidad de  
11 Volio, por el señor Alcalde sin la presencia del Comité de Desarrollo, síndico o del pueblo.

12 Segundo: Que en fecha 05 de febrero se envía nota al Alcalde donde se le pone en  
13 conocimiento del deterioro del piso de la cancha multiusos recién construida en el centro  
14 de la comunidad de Volio, siendo un peligro para todos los niños que usan este espacio.

15 Tercero: Se recibe contestación con fecha 22 de febrero de 2019, donde el Alcalde indica  
16 que en relación a la cancha Multiusos recién construida con inadecuados materiales,  
17 enviará un arquitecto a realizar inspección y un informe del estado actual de dicha  
18 construcción y se le remita un informe.

19 Cuarto: Que el día 28 de febrero de 2019 se realiza la inspección por el Ingeniero  
20 Arquitecto Rodolfo Alfaro, donde indica en el informe que presenta un alto nivel de  
21 desgaste en la parte de contrapiso en varias zonas de la cancha, al punto de estar  
22 expuesto al material grueso de la mezcla. El criterio profesional del ingeniero fue que  
23 parece ser un problema de mezcla pobre o de baja en cemento y material contaminado,  
24 por lo que requiere realizar una prueba de laboratorio del material en cuestión.

25 Quinto: en el mes de abril del presente año se le convoca a reunión en el despacho del  
26 Alcalde estando presentes el Alcalde Municipal, el contratista Dennis Peralta, Arquitecto  
27 Rodolfo Alfaro, el Abogado Héctor Sáenz, el señor Manuel, y José Pablo Cordero de  
28 Proveeduría, donde el Alcalde da la bienvenida y pone el conocimiento del deterioro del  
29 piso de la cancha de Volio, el Alcalde propone que se arregle la parte afectada, que la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 Municipalidad puede donar los materiales, y le pregunta al contratista que si él puede dar  
2 la mano de obra gratis, por lo que el contratista dice que sí.  
3 Por mi parte en representación del Comité no acepté la propuesta del señor Alcalde de  
4 solucionar solo la parte afectada. Por la negativa a aceptar dicha propuesta me indica el  
5 Alcalde que le realice por escrito una carta donde indique que el comité no acepta un  
6 arreglo parcial si no total de la obra.  
7 Sexto: Ante la solicitud del Alcalde se envía la nota y con fecha de recibido de 29 de abril  
8 de 2019, también se le hace mención que la obra presenta deficiencias constructivas más  
9 deterioros por todos lados.  
10 Señores del Concejo Municipal, en contratación Directa 2018CD-000155-01 Construcción  
11 de la Cancha Multiusos de Volio en la cláusula 14, dice que la fiscalización de los servicios  
12 será responsabilidad del Arquitecto por parte del ingenio municipal Arquitecta Nancy  
13 Bermúdez Luna, específicamente debía analizar cualquier irregularidad imputable al  
14 adjudicatario en la realización de los servicios. Es claro ver a todas luces la falta de  
15 intervención a como lo dice en la contratación por parte de la Ingeniera, siendo que se  
16 puede denotar que los contratados para la realización de la obra pareciera que no tienen  
17 experticia en este campo y la ingeniera negligentemente no fiscalizó siendo que por ser  
18 un contrato debía de exigirse calidad del servicios. Por otro lado este comité lo que pide  
19 es que se cumpla el acuerdo con lo que establece la contratación directa.  
20 El regidor Pablo Bustamante menciona que como regidores no tenemos ninguna  
21 responsabilidad, aunque habíamos firmado para adjudicar al contratista, el responsable  
22 para mi sigue siendo el proveedor que tiene que saber la persona que llega para recibir  
23 un contrato, si realmente es constructor, o no lo es. En segundo lugar responsabilidad  
24 total de la Ingeniera o Arquitecta del municipio que fue a recibir una obra en malas  
25 condiciones, yo sugiero mandarle a decir a la asociación que demande penalmente a la  
26 ingeniera que está incurriendo en decir que todo está bien y que se pague una obra en  
27 malas condiciones porque en este momento es muy fácil venir y decir que los  
28 responsables siempre somos los regidores, y por qué no la persona que se está ganando  
29 un salario que es un profesional en el tema de construcciones, por ahí digo me quito la  
30 responsabilidad de ese tema, eso es un tema meramente de doña Nancy porque tenía



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 un contrato con la Municipalidad y tiene que responder esté o no esté. El proveedor y la  
2 ingeniera son responsable, no acepto que digan que somos los regidores o yo como  
3 regidor.

4 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para que brinde respuesta al  
5 Comité de Desarrollo de Volio.

6 **VII-8** Se recibe oficio del INVU, DU-UCTOT-302-2019, de la Arq. Geovanna Calderón,  
7 remitida al Presidente de la Comisión de Plan Regulador Talamanca, Pablo Bustamante  
8 Cerdas, en la cual informa que la Unidad se encuentra analizando las áreas que se  
9 encuentran con construcciones en la Zona Marítimo Terrestre Talamanca, como insumo  
10 importante para el mapeo de las áreas ocupadas dentro de dicha zona, y con el fin de  
11 que a futuro con el Plan Regulador Costero ya en vigencia se puedan dar concesiones  
12 en toda la zona de estudio, sin embargo, es necesario, poder tomar en cuenta la situación  
13 actual del sector en especial respecto a las concesiones, permisos de uso y titulaciones  
14 que se encuentran a derecho, ya que se deben respetar en la propuesta que estamos  
15 elaborando. Con respecto a lo anterior, necesitamos información básica y ubicación de  
16 las concesiones y permisos de uso que se han brindado a la fecha, así como las  
17 propiedades inscritas debidamente ante Registro Público, por lo que solicitamos que se  
18 nos colabore mediante la Municipalidad brindando dicha información de la Zona Marítimo  
19 Terrestre para poder mapearla y tomarla en cuenta dentro del Plan Regulador Costero  
20 que estamos elaborando.

21 El regidor Pablo Bustamante indica que la Municipalidad de Carrillo nos recomendó tener  
22 un Ingeniero en la comisión de Plan Regulador para que vaya dándole el ordenamiento,  
23 la computadora que compró el plan regulador debiera tenerla el Ingeniero para que vaya  
24 haciendo alimentación de la información de usos de suelo, carreteras, para poder llevar  
25 el orden, por eso la municipalidad de Talamanca camina un desorden abismal, imagínese  
26 que solo el Ingeniero Jara a visado el año pasado 1200 planos y hoy dice la municipalidad  
27 de Talamanca que seguimos con el mismo presupuesto, no hay plata, entonces todos los  
28 ingresos de todas esas propiedades no es plata que debería de haber entrado este año  
29 y más, esa es plata efectiva, paga usos de suelo, permisos de construcción y otras cosas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 No sé cómo hacemos para dar esa información, si hay que convocar a una reunión,  
2 porque está jalado del pelo.

3 La regidora Candy Cubillo indica que él dijo eso que mil doscientos planos había visado  
4 él.

5 El regidor Horacio Gamboa consulta si esos 1200 planos visados no se pueden tomar  
6 como la lista de los usos de suelo.

7 La secretaria del concejo indica que esos planos que él visó puede ser que estén en zona  
8 marítima y otros que no.

9 El Regidor Pablo Bustamante sugiere que hay una plata del plan regulador, deberíamos  
10 buscar una empresa para que haga levantamiento, o al Ingeniero Jara, para que se  
11 vengan desde Manzanillo para acá, viendo a ver quién tiene y quien no, hay que hacerlo.  
12 Con eso se termina la choricadera interna, allá en Carrillo donde recaudaba cincuenta  
13 colones se fue a mil, el desorden es ganancia de muchos. Debería enviarse al Alcalde  
14 para que tome las decisiones.

15 Se traslada al Alcalde Municipal para que se brinde la respuesta al INVU por medio del  
16 departamento correspondiente.

17 **VII-9** Se recibe nota del Alcalde Municipal en la cual solicita a la Comisión de Asuntos  
18 Hacendarios del Concejo Municipal, que es urgente programar las reuniones con los  
19 distintos departamentos contables con el fin de ir afinando los detalles del presupuesto  
20 del próximo año. Es necesario de manera urgente de acuerdo a los plazos definir las  
21 fechas de manera inmediata.

22 **El señor Presidente Municipal convoca a reunión de comisión de hacienda y**  
23 **presupuesto para el viernes 20 de setiembre de 2019, a las 10 a.m.**

24 **VII-10** Se recibe nota de la secretaria de la UTGV, oficio SRIA.UTGV.036-2019 en el cual  
25 transcriben acuerdo tomado por la Junta Vial en sesión extraordinaria 07-2019, acuerdo  
26 2, del 9 de setiembre de 2019, donde se acuerda aprobar presupuesto ordinario, recursos  
27 de la ley 8114 y ley 9329, para el ejercicio económico y fiscal 2020 y plan operativo anual  
28 2020 por un monto de ¢2.074.140.513.62 (Dos mil setenta y cuatro millones ciento  
29 cuarenta mil quinientos trece colones con 62 céntimos).



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 **VII-11** Se recibe nota de la secretaría de la UTGV, oficio SRIA.UTGV.035-2019 en el cual  
2 transcriben acuerdo tomado por la Junta Vial en sesión extraordinaria 07-2019, acuerdo  
3 1, del 9 de setiembre de 2019, donde se acuerda aprobar modificación interna 9-2019 por  
4 un monto de ¢127.377.339.30 (Ciento veintisiete millones, trescientos setenta y siete mil  
5 trescientos treinta y nueve colones con 30 céntimos), con el fin de solventar recursos para  
6 el mantenimiento de la Red Vial.

7 **VII-12** Se recibe nota de la secretaría de la UTGV, oficio SRIA.UTGV.037-2019 en el cual  
8 transcriben acuerdo tomado por la Junta Vial en sesión extraordinaria 07-2019, acuerdo  
9 3, del 9 de setiembre de 2019, donde se acuerda aprobar declaratoria de camino público  
10 solicitado por el comité de Tuba Creek, de acuerdo a inspección y al informe técnico del  
11 director de la UTGV oficio DIR-UTGV-458-2019, donde indica que el camino cumple con  
12 todos los requerimientos técnicos para ser declarado público, longitud del camino 2.5 km.  
13 derecho de vía de 14 metros.

14 El regidor Luis Bermúdez indica que nosotros lo vimos allá y a mí se me fue decirles a los  
15 compañeros.

16 La regidora Dinorah Romero menciona que por eso será necia o insistente, cuando se  
17 leen esos documentos, tiene que estar el Licenciado, el Ingeniero, para que no volvamos  
18 a meter el pie, porque queremos saber si eso se le hizo el debido proceso para no volver  
19 a cometer errores.

20 El Regidor Luis Bermúdez indica que ya se hizo lo único que se me fue sobre los catorce  
21 metros, dice Yorleni que ahí está.

22 El regidor Pablo Bustamante sugiere que se pase eso a comisión de jurídicos y lo vemos  
23 la otra semana cuando estén todos, no hay prisa de nada.

24 El regidor Luis Bermúdez indica que lo malo de Pablo es que quiere direccionar.

25 El regidor Pablo Bustamante indica que habla como Pablo Bustamante, no por ninguno  
26 de ellos, si quieren lo firman.

27 El regidor Luis Bermúdez indica que dice 14 metros, pero quiero que lo vea, ya le pedí a  
28 don Elías que traiga las firmas de los vecinos que van a dar los catorce metros de ancho.

29 Yo tengo que decirles que no firmen eso, hasta que pase allá.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 El mismo se deja pendiente hasta que presenten las firmas de los vecinos que están de  
2 acuerdo con que se declare público.

3 **VII-13** Se recibe solicitudes de la señora Eskarleth Soza Gazo, vecina de Punta Uva, en  
4 la cual solicita permiso de uso de suelo de dos propiedades que su difunto esposo era el  
5 titular, una ubicada en Playa Negra de Puerto Viejo con área de 5025 m2 y otra en Punta  
6 Uva con área de 2768 m2. Actualmente se encuentra el día con el pago de los impuestos.  
7 Desde el fallecimiento de su esposo ha mantenido la posesión de este terreno por lo que  
8 solicita se le adjudique a su nombre.

9 Las mismas se trasladan a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos  
10 jurídicos.

11 El Regidor Luis Bermúdez, no importa de quién, sea, pero si no se ha hecho la inspección,  
12 como lo vamos a firmar.

13 El Regidor Pablo Guerra, que valla donde el abogado y el topógrafo antes.

14 El regidor Pablo Bustamante, pasémoslo a jurídicos y ahí lo vemos.

15 El Regidor Pablo Guerra, pasémoslo a jurídico.

16 El regidor Pablo Bustamante indica que esa propiedad se la están queriendo robar a mi  
17 hermano, yo no lo puedo firmar porque es la viuda de mi hermano, no es recomendable  
18 por ser parentesco, es cosa de ustedes si quieren firmarlo y los dos terrenos tienen uso  
19 de suelo aprobado y está la documentación.

20 **VII-14** Se recibe invitación de IFAM, y el INA; a taller en Gestión Integral en Biorresiduos  
21 sobre la temática de compostaje como alternativa para la gestión local de biorresiduos, el  
22 martes 22 de octubre de 2019, en el IFAM, de 9 a.m. a 3 p.m.

23 **VII-15** Se recibe oficio de la Municipalidad de Los Chiles, SM-0885-08-2019, donde  
24 comunican acuerdo tomado en sesión ordinaria 268 del 27 de agosto de 2019, dando  
25 apoyo en contra del decreto 41769-MINAE, sobre tomado por la Municipalidad de  
26 Talamanca y apoyado por la Municipalidad de Quepos.

27 **VII-16** Se recibe oficio del Alcalde Municipal, AT.I.615-2019 donde comunica que en la  
28 sesión del día martes 10 de setiembre de 2019, no estará presente debido a que tiene  
29 que asistir a reunión de la Comisión de Emergencias y en su ausencia estará presente la  
30 señora Vicealcaldesa.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 **VII-17** Se recibe oficio de la Red Municipal de Discapacidad de la Provincia de Limón,  
2 CMDL-008-2019, en la cual invitan a taller que se realizará el día 12 de setiembre de 9  
3 a.m. a 1 p.m. en Ríos Tropicales, Siquirres. Como parte del fortalecimiento de las  
4 Comisiones de Accesibilidad y Discapacidad de la provincia de Limón.

5 **VII-18** Se conocen consultas de la Asamblea Legislativa, sobre los siguientes proyectos  
6 de ley, que se indican:

7 1. Oficio AI-CPJN-345-2019 sobre el expediente 21.181 “Protección reforzada  
8 primeros auxilios en la custodia de personas menores de edad y personas en  
9 riesgo social” el cual adjuntan.

10 2. Oficio AI-DCLEAMB-042-2019, sobre el texto sustitutivo del expediente 20.565  
11 Reforma a los artículos 5, 6, 19, 35, y 52 y adición de un capítulo VI al título II de  
12 la Ley para la Gestión Integral de Residuos, N° 8839, del 13 de julio de 2010, Ley  
13 de Responsabilidad Extendida del productor en la gestión de residuos”, que  
14 adjuntan.

15 3. Oficio AL-CPOECO-329-2019 sobre el expediente 21.247 Ley para combatir la  
16 contaminación visual, causada por la mala disposición del sobrante de cableado  
17 eléctrico, televisivo y de telecomunicaciones, el cual adjuntan.

18 4. Oficio HAC-388-2019, sobre el expediente 21.497 Reforma del artículo 53 de la  
19 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley 9635, de 3 de diciembre de  
20 2018, que adjunta.

21 5. Oficio AL-CPOECO-329-2019 sobre el expediente 21.397 Ley para promover la  
22 transparencia en el suministro de información en el sector público, el cual  
23 adjuntan.

24 6. Oficio AL-CPOECO-329-2019 sobre el expediente 21.396 “Reforma y adición a  
25 varios artículos de la ley N° 6797, Código de Minería, de 4 de octubre de 1982”,  
26 que adjunta.

27 **VII-19** Se recibe informe de la UNOPS, informe de avance de los proyectos que  
28 atiende Unops en el cantón de Talamanca, a continuación se indica:





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 En atención al acuerdo con el Consejo Municipal, en sesión realizada el día 4 de julio de  
2 2019, relativo a mantener fluidez en la comunicación acerca de los proyectos a cargo de  
3 UNOPS, les adjuntamos el siguiente informe mensual.

4 **1. Puente Binacional sobre el río Sixaola**

5 Un proyecto de MOP Panamá y MOPT Costa Rica, con financiamiento del gobierno de  
6 México. En el mes de agosto, los hitos más relevantes son los siguientes:

- 7 - Se finalizó el desarme y la donación de la superestructura del puente ferroviario.  
8 - Se está demoliendo la pila 2 del puente ferroviario. Se prevé finalizar este trabajo en el  
9 mes de setiembre 2019.  
10 - Se concluyeron y entregaron las oficinas institucionales en Panamá, procediendo a la  
11 demolición de los edificios para habilitar el espacio de construcción del Bastión en  
12 Guabito. Las nuevas oficinas fronterizas ya se encuentran en operación.  
13 - Se avanzó en un 40% en la fabricación y traslado de las vigas principales del puente.  
14 - Se finalizó la subestructura del lado de Costa Rica (bastión o base del puente en Costa  
15 Rica finalizado). Y finalizadas tres pilas en el río, a nivel de viga cabezal.

16 **2. Sistema de tratamiento de Aguas Residuales de Puerto Viejo**

17 Un proyecto AYA, con financiamiento BCIE

18 En el mes de julio se publicaron las licitaciones de la construcción de la Red de  
19 Alcantarillado Sanitario y del Diseño y Construcción de la Planta de Tratamiento. Dado  
20 que ambas licitaciones han contado con muchas consultas y solicitudes de ampliación de  
21 plazo, se decidió reprogramar las fechas.

22 Fechas estimadas

- 23 • Recepción de Ofertas de la Licitación de la Red de Alcantarillado 11 de setiembre 2019  
24 • Recepción de Ofertad de la Licitación de la Planta de Tratamiento 17 de setiembre 2019

25 **VII-20** Se recibe invitación de RECOMM, al Taller Tricantonal el día jueves 12 de  
26 setiembre en la Casa de la Cultura de Cahuita, dando inicio a las 9 a.m.

27 **VII-21** Se recibe oficio de ICT, DGT-457-2019 en relación a nota SCMT-184-2019,  
28 comunican que el pasado 30 de agosto de 2019, se realizó reunión con representantes  
29 de la comunidad de Puerto Viejo, en la Casa de la Cultura de dicha localidad, a las 2 p.m.  
30 sobre el tema de atracadero de Puerto Viejo.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

- 1 **VII-22** Se recibe invitación de la Casa Presidencial, a Taller Co – Creación del IV Plan de  
2 Acción Nacional de Gobierno Abierto, el 13 de setiembre de 5:30 p.m. a 7:30 p.m. en el  
3 INA de Limón.
- 4 **VII-23** Se recibe oficio del Alcalde Municipal, AT.I.617-2019, el cual remite Proyecto de  
5 Modificación 9-2019 para el trámite que corresponda. Finalmente será remitido a la  
6 Contraloría General de la República.
- 7 El regidor Pablo Bustamante indica que si no viene un profesional que diga y quede en  
8 actas todo, no firmo nada de eso. Aquí no hay prisa de firmar eso, y que nos pase como  
9 aquel día, que estábamos modificando plata sin saber.
- 10 La Regidora Dinorah Romero menciona que pueden llamar a Krissia, ya ella me explicó.  
11 El Regidor Pablo Bustamante indica que es igual, el código dice que tenemos que hacer  
12 una moción y hasta el otro martes pueden subir para cualquier funcionario, lo repitieron  
13 ahora, cuando llamamos a la Licenciada Sara Jiménez que no se puede ningún regidor  
14 tomar las atribuciones de decirle que suba ninguno.
- 15 El señor Presidente Municipal solicita que la secretaria termine de leer la correspondencia  
16 y ahorita debatimos eso.
- 17 El regidor Luis Bermúdez indica que es para alquilar maquinaria.
- 18 **VII-24** Se recibe nota del Asesor Legal sobre la solicitud de licencia temporal de licor para  
19 el Transitions Festival a realizarse en Cocles Lodge, del 4 al 6 de octubre del presente  
20 año en una propiedad privada. Señalando que las licencias temporales es a favor de  
21 asociaciones, grupos comunales, y que encuadren dentro de fiestas cívicas, ferias o  
22 turnos.
- 23 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.
- 24 **VII-25** Se reciben dos expedientes revisados por el Asesor Legal Municipal, sobre dos  
25 permisos de uso de suelo en zona marítima terrestre de la sociedad ALPAN S.A. y  
26 Francisca Ortíz Chavarría.
- 27 Los mismos se trasladan a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.
- 28 **VII-26** Se recibe invitación de la ADI Olivia, a la inauguración e iluminación de la Canchita  
29 Multiusos de Balaspit el cual se llevará a cabo el viernes 13 de setiembre de 2019, a las  
30 seis de la tarde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 La regidora Dinorah Romero menciona que es el mismo problema que vinieron a exponer.  
2 El regidor Horacio Gamboa indica que ellos vienen a exponer que no quieren nada con la  
3 asociación y la que invita a la inauguración es la asociación de desarrollo.

4 La regidora Dinorah Romero por eso siempre digo que uno tiene que aprender a escuchar  
5 ambas partes.

6 Confirman asistencia Horacio Gamboa y Dinorah Romero. Comunicarle a Yolanda  
7 Amador.

8 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

9 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, **Asunto: Pago de**  
10 **Viáticos.**

11 **VIII-2** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el  
12 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, **Asunto: Adelanto de Viáticos.**

13 **VIII-3** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal para  
14 invitar al Presidente Ejecutivo de CNP.

15 **VIII-4** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Pago de  
16 viáticos por viaje a Coroma.

17 **VIII-5** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la  
18 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Aprobación  
19 Modificación N° 09-2019.

20 El señor Presidente Municipal menciona que entremos a discusión esta moción.

21 La regidora Dinorah Romero menciona que era bueno que subieran a Krissia, la única  
22 duda que tengo aquí que dice Luis que ellos acordaron tres caminos, pero aquí hay un  
23 montón de caminos, entonces quien tomó el acuerdo.

24 El regidor Luis Bermúdez indica que son varios caminos, pero no se le quitó todo.

25 La regidora Dinorah Romero menciona que esa era la duda que quería que Luis me  
26 explicara que porqué tantos caminos si él había dicho que eran dos.

27 El regidor Luis Bermúdez indica que sacrificados eran dos, ya que la comisión de  
28 emergencias iba a entrar, está lo de Yorkin que no lo quitamos.

29 La Regidora Dinorah Romero consulta cuales fueron los que quitaron.

30 El regidor Luis Bermúdez indica que se le olvidó pero son de alta Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

- 1 El señor Presidente Municipal señala que son varios caminos.
- 2 La regidora Dinorah Romero comenta que le quitó un poquito que iba a sobrar a cada
- 3 camino. Además quien ganó publicidad y propaganda y porqué tienen ese millón para
- 4 eso.
- 5 El regidor Luis Bermúdez eso es para la cuestión de navidad.
- 6 La señora Vicealcaldesa Municipal indica que se está reservando para eso.
- 7 La regidora Dinorah Romero menciona que Krissia le explicó sobre todo eso, no veo nada
- 8 malo.
- 9 El regidor Pablo Bustamante indica que eso deberíamos dejarlo para la otra semana.
- 10 La regidora Dinorah Romero consulta por qué no se sube a Krissia.
- 11 El regidor Pablo Bustamante indica que no puede subir a nadie que no tenga acuerdo y
- 12 que sea de una semana para la otra, así lo dijeron anteriormente.
- 13 El señor Presidente Municipal menciona que se le quitó 25 millones para mantenimiento
- 14 de edificio y este aire no sirve, porque no compran algo bueno, y la secretaria tiene un
- 15 balde donde echa el agua del aire.
- 16
- 17 El regidor Pablo Guerra menciona que habló con el Abogado y dijo que estaba todo en
- 18 orden con el caso de los usos de suelo, no los quiero comprometer, yo si lo voy a firmar
- 19 y me atengo a lo que me dijo.
- 20 La Regidora Candy Cubillo pregunta si está la nota del Abogado.
- 21 La secretaria del Concejo indica que no, ya que esos son nuevos.
- 22 El regidor Pablo Bustamante indica que el Licenciado ya lo revisó y está todo bien, el
- 23 cambio de mi hermano a la esposa, y si hubiera habido algo malo yo lo digo, pero son
- 24 propiedades que mi familia dijo todo lo que está a nombre de mi hermano Roger
- 25 Bustamante le quedará a la esposa y los hijos y así fue como hablamos y que el día de
- 26 mañana no haya problemas con la gente que se quiere meter. Ella le explicó al licenciado
- 27 y él revisó todo.
- 28 La regidora Dinorah Romero pregunta dónde están esas propiedades.
- 29 El regidor Pablo Bustamante indica que una está en Punta Uva y otra en Playa Negra de
- 30 Puerto Viejo, están los usos de suelo. Eso es criterio de ustedes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

- 1 El señor Presidente Municipal indica que él haga el documento y lo firmamos, que lo vean  
2 en asuntos jurídicos.  
3
- 4 El señor Presidente Municipal somete a aprobación la alteración del orden del día para  
5 atender al señor Isidro Venegas de la ADI Olivia.  
6 El mismo es aprobado por unanimidad.
- 7 El señor Presidente Municipal indica que vamos a tocar un tema con don Isidro que fue  
8 el primero que empecé en la mañana, vino el comité de desarrollo de Balaspit, le voy a  
9 decir la verdad, hice la consulta ante el abogado que ya no está, se juramentó, ellos  
10 expusieron la situación, y argumentaron que no han tenido el apoyo de parte de ustedes  
11 como asociación de Olivia, ellos dicen que tienen una disputa por la cancha, y que quieren  
12 el desarrollo, han buscado el diálogo y que les han atravesado el caballo, yo  
13 respetuosamente le pregunté al Abogado si se podía y me dijo que sí, es un comité aparte,  
14 pero si nos gustaría escuchar la parte suya, porque la moneda tiene dos caras.
- 15 El señor Isidro Venegas, Presidente de la ADI Olivia, primero nosotros hemos buscado  
16 acercamiento con ellos, porque el lote es de la asociación de desarrollo, en el 2008 la  
17 Asociación compró el terreno y de ahí se le hizo una chorrea a la canchita para seguirlo,  
18 y luego ahora por medio de la Municipalidad se logró iluminar, eso se compró por un  
19 monto de ochocientos mil colones, de hecho el lote es de la asociación de desarrollo, no  
20 es de nadie más, y nosotros hemos buscado acercamiento, le pusimos la luz, ya se puso  
21 el Suich.
- 22 La regidora Candy Cubillo, yo sé que es de la Asociación de Desarrollo dicen que ellos  
23 tienen que pedir permiso porque lo mantienen ustedes enllavado, y después de que se  
24 inaugure es de la comunidad.
- 25 El señor Isidro Venegas indica que es de la Asociación de Desarrollo.
- 26 La regidora Candy Cubillo consulta si no lo pueden usar los vecinos.
- 27 El señor Isidro Venegas indica que si pueden usarlo pero un comité que esté afiliado a la  
28 Asociación de Desarrollo, la ley dice que tienen que ser personas de la Asociación de  
29 Desarrollo los que administran y todo el informe de lo que se va a dar pasa a la asociación,  
30 la luz es de la asociación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

- 1 La regidora Candy Cubillo consulta si ese lugar no está abierto para nadie más que no  
2 sea la asociación de Desarrollo.
- 3 El señor Isidro Venegas indica que es para la comunidad, para eso se compró, pero el  
4 dueño es la asociación.
- 5 La Regidora Candy Cubillo el asunto es que ellos alegan que eso pasa enllavado.
- 6 El señor Isidro Venegas señala que no hay ni cercas, en este momento se puso la luz y  
7 se enllavó porque hay que cobrar, hacer trámites, hacer todo, para usar la luz eléctrica  
8 hay que pagarla, y nosotros chapeamos, echamos herbicida y todo eso, si tenemos que  
9 ir a la Corte vamos, porque es Asociación de Desarrollo, no podemos dejar que nos quiten  
10 ese terreno, porque es asociación de Desarrollo, tiene que administrar un comité afiliado  
11 a la asociación de desarrollo.
- 12 El regidor Horacio Gamboa menciona que alega una de las madres que estuvo aquí que  
13 si un hijo de ella quería ir a la cancha y todo, tenía que venir a buscar la llave a su casa.
- 14 El señor Presidente Municipal señala que una madre de familia dijo que si su hijo quiere  
15 recrearse y todo, tiene que buscar la llave.
- 16 El señor Isidro Venegas menciona que pueden hacerlo, lo que está con llave es la parte  
17 eléctrica. Todos los días entran y salen. Para la parte eléctrica solo la Asociación tiene  
18 llave y es dueña la asociación de desarrollo.
- 19 La señora Vicepresidenta Municipal, Candy Cubillo indica que nosotros los juramentamos  
20 como comunidad.
- 21 El señor Isidro Venegas menciona que ese comité aunque esté juramentado y si no está  
22 juramentado por la asociación de desarrollo no podemos darle permiso para que  
23 administren ahí, no tiene validez porque la asociación de desarrollo es la dueña. Ellos se  
24 pueden inscribir, si no son huelguistas, etc. los podemos inscribir, nosotros fuimos a  
25 escucharles y no quisieron, tenemos actas.
- 26 La Regidora Dinorah Romero menciona que dejó muy claro en el sentido don Isidro, que  
27 uno tiene que decir las cosas como son, una que se ha dicho que se va a trabajar con la  
28 asociación de desarrollo, se los expliqué a ellos que es la mano derecha del Concejo,  
29 pero también le decía a los compañeros que hay que ver las dos caras de la moneda,  
30 ellos dijeron eso, y usted dice otra cosa, por lo mismo fue que yo decía que por qué no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 venían para que viéramos las dos partes. Cuando una propiedad es de la Asociación de  
2 Desarrollo pero es de la comunidad también, entonces deben llegar a un convenio, yo sé  
3 que se gasta luz, esto y lo otro, y ojala que lleguen a un arreglo porque la verdad no se  
4 trata de pelear, pero siento que no hay buena comunicación entre ustedes.  
5 El señor Isidro Venegas menciona que el único es Emilio nada más.  
6 La regidora Dinorah Romero menciona que hay que ir donde ellos o que ellos vengan  
7 aquí y se arreglen las cosas.  
8 El señor Isidro Venegas menciona que nosotros llevamos el acta de 2008 donde se  
9 pagaron los 800 mil colones, que fue pagado en ese tiempo.  
10 El regidor Pablo Guerra indica que podemos convocarlos a una extraordinaria en octubre.  
11 La idea es que alguien tiene que ceder, eso pasó en mi comunidad Amubri, era el Colegio  
12 y el comité de cancha, tenían bajo llave y eso era deplorable, se arregló y todos felices.  
13 El regidor Pablo Bustamante indica que las canchas de fútbol son coadministradas por la  
14 Municipalidad o por el comité cantonal de deportes, en Cocles trataron de colocarle  
15 candados y llegó la gente y los quitó, usted no puede llevar a denunciar a nadie porque  
16 es un activo de uso público, es un tema entre ustedes.  
17 La regidora Dinorah Romero menciona que tiene que haber un reglamento.  
18 El señor Presidente Municipal le agradece por la explicación y ya le aprobamos por  
19 unanimidad las fiestas de octubre. Doña Krissia buenas tardes la llamamos así porque  
20 quería que nos aclarara ciertos puntos en cuanto a esta modificación. Ya lo firmamos  
21 pero si es importante porque a veces se nos ponen estos documentos y uno firma y a  
22 veces no tiene el detalle, y desde ya me adelanto que el próximo viernes 20 de setiembre  
23 los vamos a llamar para ver el presupuesto 2020, para hacerlo no a la carrera. Eso de  
24 propaganda de un millón me lo explica.  
25 La señora Krissia Carazo, Encargada de Presupuesto, la parte vial eso lo monta Junta  
26 Vial con Ignacio y ellos determinan donde van a restar y donde incluir y me lo pasan a mí  
27 ya hecho, desconozco cuál es el plan ahí.  
28 El regidor Luis Bermúdez indica que el otro edificio es que no se hizo nada en la Junta  
29 Vial entonces para que no se vaya a superávit se metió para puentes, cabezales y  
30 maquinaria.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 El regidor Horacio Gamboa menciona que vio algo de la rebaja del salario escolar,  
2 reparación de edificios.

3 La señora Krissia Carazo indica que es una parte que quedó ahí, igual de la parte vial, y  
4 Nacho lo está sacando para invertirla en otra.

5 El señor Presidente Municipal indica que le preocupa el mantenimiento de edificio, porque  
6 vea como estamos aquí sin aire acondicionado y lo están sacando todo.

7 El regidor Luis Bermúdez indica que eso es de allá también, aquí no hay.

8 La regidora Candy Cubillo indica que no hay ni para comprar banderas.

9 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si quieren que les aprobemos el aumento de  
10 la convención y presionemos que no firmamos hasta que no nos compren esto, entonces  
11 presidente usted no sabe negociar. Se están llevando toda la plata de la ZMT, la del  
12 banano, la de migración, todo se lo llevan en salarios y nosotros en este calor.

13 La señora Krissia Carazo indica que la parte de mantenimiento de edificios es de la Junta  
14 Vial y desde principio de año tienen 25 millones y no han ejecutado y me imagino que  
15 para que no se vaya a superávit se está modificando, lo van a invertir en cabezales  
16 puentes y alquiler de maquinaria.

17 El señor Presidente Municipal consulta a Pablo Bustamante si tiene otra consulta.

18 El regidor Pablo Bustamante indica que no hay nada más que decir si ya lo firmaron.

19 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

20 El regidor Pablo Bustamante presenta informe del viaje a Carrillo, aunque han venido  
21 hablando que somos unos vagos, creen que los regidores andamos todo el tiempo en  
22 pura vagabundería, para la cochizada de viáticos que es lo que pagan, no alcanza ni  
23 siquiera para un ciclo. Entonces andábamos en Carrillo viendo el tema del plan regulador,  
24 yo creería o siempre he tenido la fe que veníamos trabajando bien y así fue como lo  
25 corroboramos, esta municipalidad va con un plan regulador, muy parecido a lo que tiene  
26 hoy Carrillo, y es una de las municipalidades que tiene el mejor plan de Costa Rica, a  
27 nosotros lo que nos está haciendo falta es invertir un poco más de dinero en ubicar los  
28 terrenos, ubicar carreteras, pero como dijo el Alcalde, lo primero es hacer un  
29 levantamiento de carreteras, que lo maneje la Municipalidad, ustedes manejan eso por  
30 cuadras y saben cuántos lotes, cuántos terrenos y que tiene cada terreno, entonces



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 cuando se cobra se triplica el cobro municipal, pero como aquí hay desorden cuesta, ellos  
2 no usan esos programas que hay que pagarlos, tienen una pantalla un poquito mejor que  
3 la que compramos para plan regulador, y nos hicieron una exposición de como está y  
4 están bien organizada esa municipalidad, da gusto, se lleva más control, no digo que no  
5 hayan chorizos, porque chorizos van a haber toda una vida, desde el Presidente de Costa  
6 Rica que está arriba hasta el saguatillo como dijo Manuel León que está en una asociación  
7 de Desarrollo lo hace, pero hay un orden que da gusto. Empezaron con un presupuesto  
8 de 40 millones, hoy veo que tenemos que entrar a un cuestionamiento para poder  
9 comprar una cochinateda de aire, ustedes creen que esto es humano para un regidor que  
10 es botado por el pueblo, venir a este infierno de bodega, y estar desde las diez de la  
11 mañana hasta las tres de la tarde, cree que es salubre, es un castigo, entonces porque  
12 sucede esto porque la misma municipalidad tiene desorden para que no ingrese los  
13 dineros, como le estaba informando de estas construcciones que el mismo Ingeniero  
14 Rodolfo Alfaro hace la denuncia donde ni siquiera tiene los pagos pertinentes de la  
15 construcción, eso se presta cuando está el desorden como el actual, una construcción de  
16 estas paga más de seiscientos mil colones a la Municipalidad, pero se pasa por un  
17 permiso de bono de vivienda, bono social que está en San Rafael y lo meten en Punta  
18 Uva y no cobran, y nosotros tenemos que venir a pagar las consecuencias con este calor  
19 infernal, por ahí es donde creo que es hora que nosotros comencemos hablar y decir,  
20 busquemos ordenamiento, hay una plata que está en las arcas municipales, espero que  
21 no lo hayan tocado porque es del plan regulador, y que podríamos tomar decisiones para  
22 buscar un levantamiento de calles, usos de suelo en la zona marítima terrestre, a ver si  
23 el otro gobierno hace algo mejor para levantar la recaudación de dinero y en lugar de  
24 utilizar la plata de CAPROBA, de la zona marítima terrestre y de allá para pagar los  
25 empleados, está el dinero de sobra para pagar y utilizar esos dineros en obras en el  
26 cantón, me entendió señor presidente, por eso es bueno salir fuera de aquí y tener  
27 experiencias.

28 La regidora Dinorah Romero informa de la comisión de agricultores que se formó, los  
29 tengo convocados para mañana a las dos de la tarde, lo vamos hacer en Margarita,  
30 ustedes saben que esta comisión se forma por el problema que se viene con el precio del





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 plátano, la persecución que tenían ellos, el mercado, yo iba a montarlo pero mejor  
2 mañana lo montamos para sacar la cita con don Renato y con el Ministro de INDER, con  
3 el de Ministerio de Trabajo, quiero que estén los tres, tenemos que ir amarrándonos un  
4 poco si esta crisis sigue con el plátano, le digo que Talamanca va a llegar a un momento  
5 difícil, yo estoy asustada, ayer saqué plátano y es una cochinateda lo que pagan, mañana  
6 me reúno con ellos y luego sacaré cita con las demás entidades, es difícil esta situación.  
7 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, informa del viaje a Guanacaste que fue con  
8 Pablo Bustamante, el Abogado y el Topógrafo, y vi un comentario en Facebook de que  
9 andábamos gastando recursos y la compañera Helen hizo un comentario que nada que  
10 ver, ella busca como atacar, fue muy provechosa esa visita, tenemos que aprender de las  
11 municipalidades que han logrado las cosas, en realidad no gastamos muchos recursos,  
12 fuimos a un lugar gratis que no nos cobraron nada, y siento que fue muy provechoso el  
13 viaje, nos llevaron a varias oficinas, tienen tecnología de punta, tienen una oficina con  
14 dos informáticos buenos, nos dieron una cortesía de parte de ellos en un hotel una noche,  
15 tienen una tecnología alta, todo es completamente actualiza, se le dio al topógrafo todo  
16 como se puede hacer acá. Que el que vaya a quedar que por favor impulse este proyecto.  
17 El regidor Pablo Bustamante indica que tuvo que echarle al carro diez mil colones de  
18 combustible porque no llegaba, Candy lo sabe, aquí está la factura.

19 La regidora Dinorah Romero convoca a comisión de maquinaria para el lunes 16 de  
20 setiembre a las 10 a.m. y comisión de agricultura el 11 de setiembre a las 2 p.m. en  
21 Margarita.

22 La regidora Candy Cubillo convoca a comisión de asuntos jurídicos para el 11 de  
23 setiembre a las 8 a.m.

24 El regidor Horacio Gamboa informa de la asistencia a la reunión de CAPROBA, a ratificar  
25 lo que vino SINTRAJAP a exponer aquí, invitaron a las seis municipalidades de la  
26 provincia, habían invitado a más miembros del Concejo pero yo disculpé con Marvin que  
27 ustedes andaban en la comisión de Guanacaste, en una gira de plan regulador.

28 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

29 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, lo mío es algo rápido, más que todo es como  
30 para información de ustedes, que tengan conocimiento de lo que pasa, el señor Alcalde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 tiene conocimiento desde hace tiempo y algunos regidores también saben de la situación,  
2 el 24 de junio don Marvin me solicitó una lista de los adultos mayores por comunidad, ese  
3 mismo día le contesté a don Marvin, me preguntó sobre los adultos mayores y otros  
4 puntos, los cuales le conteste, si le hice la aclaración que nosotros no manejamos lo  
5 adultos por comunidad, es cantonal, le hice la lista cantonal, y me solicitó otro tipo de  
6 información, gracias a Dios ese día estaba la auditoría de CONAPAM aquí y le hice la  
7 consulta a ella, porque manejamos el reglamento de CONAPAM, el artículo 19 y 20 no  
8 me permite dar la información que él me estaba pidiendo en ese momento, menos por  
9 escrito y como él lo pedía, le hice la consulta a la auditoría, ella revisó esta nota, y me  
10 dijo que estaba bien, que así se tenía que contestar, hay información que no se le puede  
11 dar. El Alcalde puede ir a revisar todo lo que él quiera porque es el Alcalde, pero  
12 información de la que se estaba pidiendo ahí, número, direcciones de casa, y un montón  
13 de cosas, eso no se puede entregar, no porque lo digo yo, sino porque esto antes de  
14 contestarlo lo consulté a la auditoría de CONAPAM, lo consulté al departamento legal de  
15 CONAPAM y lo consulté con el Licenciado don Héctor. Ese no es el problema, el detalle  
16 es que esta lista que le entrego a don Marvin, es una lista de los adultos mayores de todo  
17 el sistema que se ha venido haciendo, no es que le di una parte y después le di otra, esto  
18 es general, eso son todos los adultos mayores que están registrados en un sistema que  
19 se viene implementando desde hace poco para acá, antes no existí esa información,  
20 resulta que hay dos funcionarios que han utilizado esta lista, en realidad no sé qué  
21 pretenden porque yo en papeleta no voy con ningún partido político, no estoy haciendo  
22 política, entonces conque fin lo está haciendo no sé, pero si se ha utilizado esta misma  
23 lista que tenía don Marvin y que hasta ayer me di cuenta por las mismas palabras de él,  
24 que no conoce esta lista, porque el pidió la información y no la conoce, o sea esta lista él  
25 la pidió y se la dejaron otras personas, resulta que le han dicho a la gente está lista la  
26 pasaron el 24 de junio de este año, a su mama o su papá le dieron alimento, y resulta  
27 que a un adulto quizás no se le dio y aparece aquí y obviamente va a aparecer porque es  
28 una lista general, ayer se lo enseñaba a don Horacio y al Licenciado, el caso de un adulto  
29 mayor está aquí, que fue el primero que me encontré, don Ubaldo Brenes que falleció  
30 hace como cuatro meses, porque esta lista es general, están los fallecidos, gente que se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 ha ido del cantón, hay gente que aparece en Cahuita pero resulta que ya vino a reportar  
2 que ya no vive en Cahuita, que vive en Telire, Bratsi o Sixaola, que han hecho estos dos  
3 funcionarios, mal informar la oficina y a mi persona.  
4 El señor Presidente Municipal consulta si no se actualiza y me dice que han un fallecido  
5 usted no lo actualiza.  
6 La señora Vicealcaldesa Municipal responde que sí.  
7 El señor Presidente Municipal consulta entonces porqué está ahí el fallecido.  
8 La señora Vicealcaldesa Municipal menciona que es una lista general, lo que quiero que  
9 ustedes comprendan que nosotros apenas venimos trabajando den depuración, porque  
10 nunca antes se trabajó en esto, para nadie es un secreto, les puedo enseñar expedientes  
11 que no tienen ni tan siquiera un estudio social todavía, se le ha dado alimento a todo el  
12 mundo y siempre se hizo sin un estudio, entonces, esto apenas se viene depurando,  
13 trabajando. Porqué se ha atrasado la depuración, por un montón de cosas, la  
14 computadora que se compró con recursos de CONAPAM, eso no era de calidad y ya está  
15 dañada, por cierto la tiene don Manuel viendo que se puede hacer, la otra no tiene  
16 internet, no tenemos luz en esa oficina, Pablo hablaba del aire, ahí no hay aire, gracias a  
17 Dios ahora está la oficina de la ventanilla de Migración y por dicha esta gente no anda  
18 como esta Municipalidad mendingando nada, yo desde hace casi cuatro meses ni tinta  
19 para imprimir una cochina hoja, esto no es que nadie sabe, esto lo pasé por escrito,  
20 ustedes vieron el carro, está parqueado, solicito transporte y lo que me dicen es el carro  
21 del Alcalde no está, el carro de los regidores no está, no hay carro, paso el cronograma,  
22 me dicen páselo para que Seydi se encargue de buscar el carro, y me dicen el carro llega  
23 a las nueve porque lo anda tal persona, espere, son las diez, once, una y esa persona no  
24 ha llegado, luego me dicen venga mañana por el transporte y resulta que ya no porque  
25 está pedido, el jueves no porque también hay otra cosa que hacer, hasta el viernes y  
26 vuelve a llegar tarde a mí, no se puede avanzar con la depuración, ya eso lo pasé, si a  
27 nadie le importa eso, no puedo hacer absolutamente nada, lo que sí es solamente para  
28 que sepan, hay tres casos, ayer vino la última persona, una muchacha que habló con  
29 usted, que tiene una boutique aquí, tiene un caso del suegro, no sé qué vino hacer, y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 resulta que simplemente por mal informarme a mí, vienen y llaman a los adultos y les  
2 consultan que andan haciendo y le dicen venga para revisarlo a usted.

3 La señora Candy Cubillo indica que ella dice que el señor dice que en el 2017 fue la última  
4 vez que recibió, pero sale como que en julio recibió y no ha recibido nada.

5 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, porque dicen que en julio, porque como ella  
6 decía ayer desgraciadamente la gente es buena para hablar pero cuando tienen que  
7 sostener las cosas no las hacen, eso pasa siempre, resulta que si esta lista dicen que yo  
8 la entregué en Junio, es cierto yo la pasé al Alcalde en junio, pero resulta que esta lista  
9 no es lista de entrega, es genera.

10 La regidora Dinorah Romero ejemplo, si usted llega tal fecha, me imagino que hay registro  
11 que se entregó a fulano de tal en esa fecha, vea el día ese de ese bochinche que le dije  
12 a usted, es ahí donde la gente está confundida y piensa que retiraron la comida y que no  
13 se le dieron, o se le dio a otra persona.

14 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, el problema aquí doña Dinorah un ejemplo si  
15 llega un adulto mayor a consultar, es que vengo a preguntar cuando hay alimento, y le  
16 dicen allá está el departamento, entonces uno puede informarle a ese adulto o ese familiar  
17 que está pasando, pero si vienen y le dicen a usted le dieron en Julio, y dice el señor no,  
18 pero que raro en esta lista usted aparece, lo están haciendo con mala intención, y no es  
19 el primer caso, ya de hecho vino una señora y dijo quiénes eran los funcionarios que le  
20 dijeron y ella no quiere sostener nada en una corte, pero llegará el momento en que  
21 alguien lo haga.

22 La regidora Dinorah Romero vamos a hablar claro, el domingo en Sixaola, le saqué foto  
23 al señor, soy una de las que menos me arrimo en esto, pero nosotros llegamos y el señor  
24 dijo así, vean la edad que tengo yo, me mostró la cédula de su señora, y le hice saber al  
25 señor si usted está seguro vaya a denunciar, y me dice por qué, y le dije porque me lo  
26 está diciendo a mí, pero si voy y lo digo allá no lo va a sostener, él me dijo aquí no he ido  
27 porque la señora Vicealcaldesa no me ha querido dar comida ni a mí ni a mi señora, pero  
28 si tiene el carro de la municipalidad para venir aquí a bajar comida donde la mamá de  
29 fulanita de tal, dos paquetes de comida, y conozco porque son bolsas transparentes,  
30 entonces como la mamá de ella que es funcionaria a esa si le dan y a mí no me dan, así



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

- 1 lo dijo el señor, entonces fue y me trajo la cédula de la señora y la conozco, y le dije  
2 porque su señora la encontré con una hija suya y por cierto yo ese día entré con ella  
3 donde la Vicealcaldesa y le pregunté por qué no se le había dado, y dijo no quiero que  
4 me ayuden en nada, pero el día que vengan aquí y vea esas cosas, voy a denunciarlo, y  
5 le dije vaya a denunciarlo, igual pasó con un caso arriba, me dijo la muchacha, mi papá  
6 fue primero y le dijeron en la oficina que a mí me habían entregado la comida, y cuando  
7 reclamé me dijeron que no, pero aparece en la lista, siento que cuando uno les pregunta  
8 sobre esas cosas, lo tratan mal. No entiendo por qué se ha durado tanto, siento que para  
9 corregir eso, tendría que hacerse una lista del mes que se está entregando.
- 10 La señora Vicealcaldesa Municipal, Alicia Hidalgo, es que la información que Marvin pidió  
11 fue esta, me dijo necesito una lista de los adultos mayores que conforman la red, y esta  
12 es la lista.
- 13 La regidora Dinorah Romero menciona que ese es el error que se comete.
- 14 La señora Vicealcaldesa Municipal repito lo mismo, si llega un adulto mayor, porqué dos  
15 funcionarios llaman a los adultos mayores a mal informar, cuando hay un departamento  
16 que les puede aclarar las dudas que tengan.
- 17 La regidora Candy Cubillo indica que sería bueno saber cuáles son los funcionarios.
- 18 La señora Vicealcaldesa Municipal indica que claro que si se quiénes son, estoy  
19 esperando que vuelva alguien un adulto mayor o un familiar que tenga el valor de ir a esa  
20 corte, los dos van a ir, sé que estamos en tiempos políticos, y son difíciles lo sé, pero no  
21 es justo que esté pasando este tipo de cosas.
- 22 El regidor Luis Bermúdez indica que si hay dos funcionarios que hacen esas cosas cuáles  
23 son.
- 24 La regidora Dinorah Romero menciona que puede traerle la gente aquí.
- 25 El Regidor Luis Bermúdez indica que si hay funcionarios que están trabajando y están  
26 manipulando las cosas, estamos en política y quiero saber, no importa del partido que  
27 sea, el trabajo es una cosa, y no pueden estar manipulando las cosas.
- 28 La regidora Dinorah Romero indica que ese día que ese señor estaba pegando cuatro  
29 gritos, Alicia podía ir a denunciarlo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 La señora Vicealcaldesa Municipal menciona que lo habló desde un principio. Eso era  
2 para aclarar que la lista que están manejando esos dos funcionarios no es una lista de  
3 entrega, y que quede en actas, es una lista cantonal.

4 La regidora Dinorah Romero solicita que se le entregue la lista del mes pasado y de ahora  
5 en adelante, para que se termine ese problema y cuando la gente le pregunta uno poder  
6 informar.

7 El regidor Pablo Bustamante dice cómo es posible que vamos a hacer una modificación  
8 y estaba buscando donde dice que se va comprar tinta.

9 La regidora Dinorah Romero indica que ahí viene.

10 El regidor Luis Bermúdez estaba viendo una situación que salió sobre lo del IVA con los  
11 diputados, que no les iban a cobrar eso a las dietas de ellos. Y a nosotros si lo están  
12 cobrando, hay que decirle a Manuel porqué lo está rebajando.

13 La regidora Candy Cubillo indica que no se tiene que rebajar y que nos devuelva lo que  
14 nos rebajó.

15 El señor Presidente Municipal que nos devuelva retroactivamente, gracias Luis.

16 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

17 **Acuerdo 1:**

18 Considerando nota presentada por vecinos de la comunidad de Balaspit en la cual  
19 comunican sobre reunión del 8 de setiembre de 2018 donde se hace renovación del  
20 comité, adjuntando la lista de firmas de las personas asistentes, el Concejo Municipal de  
21 Talamanca acuerda **APROBAR Y JURAMENTAR A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN**  
22 **EL COMITÉ DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE LA BALASPIT, DISTRITO**  
23 **SIXAOLA, QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

24	<b>PRESIDENTE</b>	<b>EMILIO MORALES PÉREZ CÉDULA</b>	<b>602590235</b>
25	<b>VICEPRESIDENTA</b>	<b>YEIMY FRANCINIE CABRERA DUARTE</b>	<b>702490746</b>
26	<b>SECRETARIA</b>	<b>CINDY MARÍA ROJAS ARIAS</b>	<b>603650066</b>
27	<b>TESORERO</b>	<b>FÉLIX MIRANDA ROMERO</b>	<b>204620665</b>
28	<b>FISCAL</b>	<b>CARLOS LUIS BALTODANO RAMÍREZ</b>	<b>502260653</b>
29	<b>VOCAL 1</b>	<b>JENNIFER DUARTE REYES</b>	<b>701670720</b>
30	<b>VOCAL 2</b>	<b>CAMILA MORALES FLORES</b>	<b>702590360</b>



1 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

2 **Acuerdo 2:**

3 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

4 **Asunto: Pago de Viáticos.**

5 **PARA LOS REGIDORES PABLO BUSTAMANTE Y CANDY CUBILLO POR VIAJE A**  
6 **GUANACASTE (CARRILLO) LOS DÍAS 5, 6, 7 DE SETIEMBRE DE 2019, EN**  
7 **COMISIÓN DE PLAN REGULADOR. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

8 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

9 **Acuerdo 3:**

10 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el Regidor  
11 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

12 **Asunto: Adelanto de Viáticos.**

13 **POR VIAJE A SAN JOSÉ A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE**  
14 **UNGL, EL DÍA 12 DE SETIEMBRE A LAS 10 A.M. SALIENDO EL MIÉRCOLES 11 DE**  
15 **SETIEMBRE, PARA PAGO DE VIÁTICOS A CANDY CUBILLO GONZÁLEZ. SE**  
16 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

17 **Acuerdo 4:**

18 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal que dice:

19 Considerando: Que existe un proyecto para instalar y poder ubicar la oficina de tránsito  
20 en el Cantón de Talamanca y que el proyecto está siendo coordinado por este municipio,  
21 la Dirección Regional de Tránsito y grupos organizados de la comunidad.

22 **POR LO TANTO MOCIONAMOS PARA QUE ÉSTE CONCEJO MUNICIPAL INVITE AL**  
23 **PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CNP ROGIS BERMÚDEZ PARA QUE SE PUEDA**  
24 **DEFINIR LA DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN HONE CREEK PROPIEDAD**  
25 **DE ESTA INSTITUCIÓN, UN TERRENO DE APROXIMADAMENTE MIL METROS Y**  
26 **QUE SERÍA LA UBICACIÓN IDEAL Y ESTRATÉGICA PARA UBICAR LA OFICINA DE**  
27 **TRÁNSITO EN ESTE CANTÓN. DISPÉNSESE DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y**  
28 **DECLÁRESE ACUERDO FIRME, APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

29 **Acuerdo 5:**

30 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

1 Asunto: Pago de viáticos.

2 **POR COMISIÓN DE OBRAS A COROMA, SE FUE EN LA MAÑANA HASTA**  
3 **SEPECUE, POR MOTIVO QUE NO HABÍA PASO DE CRUCE EN EL RÍO NOS**  
4 **DEVOLVIMOS, SOLO SE SOLICITA VIÁTICOS DE ALMUERZO, PARA CANDY**  
5 **CUBILLO Y DINORAH ROMERO, EL DÍA 9 DE SETIEMBRE DE 2019. SE DISPENSA**  
6 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

7 **Acuerdo 6:**

8 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la señora  
9 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

10 Asunto: Aprobación Modificación N° 09-2019.

11 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 55 de la Ley de la  
12 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105 del  
13 Código Municipal, este concejo acuerda:

14 **“APROBAR MODIFICACIÓN N° 9-2019 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO**  
15 **DEL PERIODO 2019 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO**  
16 **MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL EGRESOS**  
17 **EN EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN GENERAL (COMBUSTIBLES Y**  
18 **SUMINISTROS DE OFICINA) Y SERVICIOS COMUNALES PARA SUPLIR**  
19 **NECESIDADES DEL PROGRAMA RECOLECCIÓN DE BASURA (MANTENIMIENTO Y**  
20 **REPUESTOS), AJUSTE A INTERESES DEL PRÉSTAMO CON EL BNCR, RECURSOS**  
21 **PARA EL PROGRAMA EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS EN APOYO A**  
22 **LAS ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO Y EGRESOS DEL PROGRAMA DIRECCIÓN**  
23 **TÉCNICA Y ESTUDIOS, ADEMÁS DE METAS PROPUESTAS EN EL PLAN**  
24 **OPERATIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VIAL CON RECURSOS**  
25 **FINANCIADOS POR LA LEY 8114, SEGÚN ACUERDO UNO TOMADO POR LA**  
26 **JUNTA VIAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 7. DICHO MONTO MODIFICADO**  
27 **ASCIENDE A LA SUMA DE CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES, SETECIENTOS**  
28 **OCHENTA Y SEIS MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 03 CTS.” SE**  
29 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**  
30 **POR UNANIMIDAD. -----**





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

**MODIFICACION 09-2019**

<b>COD.PRES</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>REBAJAR</b>	<b>AUMENTAR</b>
5.01.01-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	-2,700,000.00	0.00
5.01.01-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	1,000,000.00
5.01.01-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-3,548,626.73	0.00
5.01.01-1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	200,000.00
5.01.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	500,000.00
5.01.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	1,000,000.00
5.01.01-2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	800,000.00
5.01.01-2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	250,000.00
5.01.01-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	500,000.00
5.01.01-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	300,000.00
	<b>TOTAL DE ADMINISTRACION</b>	<b>-6,248,626.73</b>	<b>4,550,000.00</b>
5.01.04-6.01.04.2	Aporte a Caproba	-5,000,000.00	0.00
	<b>Total Deudas y Transferencias</b>	<b>-5,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL</b>	<b>-11,248,626.73</b>	<b>4,550,000.00</b>
5.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	300,000.00
5.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	1,450,000.00
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	1,000,000.00
5.02.02-2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	-750,000.00	0.00
5.02.02-3.02.03.1	Intereses Préstamo (BP)	-1,000,000.00	0.00
5.02.02-3.02.03.1	Amortización préstamo (BP)	-1,000,000.00	0.00
	<b>TOTAL RECOLECCION DE BASURA</b>	<b>-2,750,000.00</b>	<b>2,750,000.00</b>
5.02.03-3.02.06.1	Intereses Préstamo (BNCR)	0.00	998,626.73
	<b>TOTAL CAMINOS Y CALLES</b>	<b>0.00</b>	<b>998,626.73</b>
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	5,000,000.00
	<b>TOTAL EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>5,000,000.00</b>
5.02.10-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	-61,000.00	0.00
5.02.10-5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	61,000.00
	<b>TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES</b>	<b>-61,000.00</b>	<b>61,000.00</b>
	<b>TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES</b>	<b>-2,811,000.00</b>	<b>8,809,626.73</b>
5.03.06.01-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	500,000.00
5.03.06.01-0.01.03	Servicios Especiales	0.00	1,200,000.00
5.03.06.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	-500,000.00	0.00
5.03.06.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	-500,000.00	0.00
5.03.02.16-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	350,000.00
5.03.02.16-2.01.01	Combustibles y lubricantes	-350,000.00	0.00
	<b>TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS</b>	<b>-1,350,000.00</b>	<b>2,050,000.00</b>
5.03.02.01-0.03.04	Salario escolar	-8,171,350.83	0.00
5.03.02.01-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	36,774,422.80



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

5.03.02.01-0.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	1,500,000.00
5.03.02.01-0.02.04	Servicio de telecomunicaciones	0.00	750,000.00
5.03.02.01-1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	1,000,000.00
5.03.02.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	-15,000,000.00	0.00
5.03.02.01-1.05.01	Transporte dentro del país	-2,000,000.00	0.00
5.03.02.01-1.05.02	Viáticos dentro del país	-8,000,000.00	0.00
5.03.02.01-1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	-25,000,000.00	0.00
5.03.02.01-1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	-1,905,749.94	0.00
5.03.02.01-2.03.01	Materiales y productos metálicos	-3,000,000.00	0.00
5.03.02.01-2.04.01	Herramientas e instrumentos	-3,357,229.12	0.00
5.03.02.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	10,000,000.00
5.03.02.01-5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	-1,500,000.00	0.00
5.03.02.01-5.01.05	Equipo y programas de cómputo	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.01-6.01.03	Prestaciones Legales	0.00	1,265,509.50
	<b>TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL</b>	<b>-68,934,329.89</b>	<b>51,289,932.30</b>
	<b>Construcción de cabezales de alcantarillas en el cantón</b>	<b>0.00</b>	<b>40,430,277.00</b>
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	0.00	40,430,277.00
	<b>Mejoramiento de Puentes en el cantón</b>	<b>0.00</b>	<b>35,657,130.00</b>
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	0.00	35,657,130.00
	<b>TOTAL MEJORAMIETO RED VIAL CANTONAL</b>	<b>0.00</b>	<b>76,087,407.00</b>
	<b>(Ent. C 088) Cruce a San Miguelito (Fin del camino) Vereda</b>	<b>-4,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-4,000,000.00	0.00
5	<b>015 (Ent. N 36) Comadre (Fin del Camino) Sigue Vereda</b>	<b>-2,060,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-2,060,000.00	0.00
6	<b>022 (Ent. N 36) Limonal (Ent. C 155) Caña Gira</b>	<b>-5,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-1,500,000.00	0.00
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	-3,500,000.00	0.00
7	<b>029 (Ent. N 36) Cuadrante Hone Creek (Ent. C 064) Cruce Bellavista</b>	<b>-10,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-3,000,000.00	0.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-2,000,000.00	0.00
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	-5,000,000.00	0.00
8	<b>222 (Ent. C 001) Poste 643/00 - Gavilán Canta (Fin de Camino) Finca - Sigue Vereda</b>	<b>-1,400,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-900,000.00	0.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-500,000.00	0.00
9	<b>034 Calles Urbanas (Cuadrante) Cocles Centro</b>	<b>-5,421,113.04</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-5,421,113.04	0.00
10	<b>203 Calles Urbanas (Cuadrante) Playa Negra Centro</b>	<b>-371,582.61</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-371,582.61	0.00
9	<b>028 Calles Urbanas (Cuadrante) Hone Creek Centro</b>	<b>-5,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,500,000.00	0.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-3,500,000.00	0.00
5	<b>078 (Ent. N 36) Poste 831-001-ICE - Ballaspit (Ent. C 077) Calle Catracho</b>	<b>-1,800,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-800,000.00	0.00
12.00	<b>047 (Ent. C 118) El Dique (Fin de Camino) Escuela de Soki</b>	<b>-2,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-1,000,000.00	0.00
14.00	<b>074 (Ent. N 36) Poste 277-001 - ICE - Olivia (Fin de Camino) Río Sixaola</b>	<b>-1,307,640.36</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-3,292.53	0.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-1,304,347.83	0.00
15	<b>120 (Ent. C 013) Suiri (Fin de Camino) Boca Río Uren</b>	<b>-1,500,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-500,000.00	0.00
14.00	<b>216 (Ent. C 014) Poste 4-2-118 (Fin de Camino) Río Coen</b>	<b>-1,300,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-800,000.00	0.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-500,000.00	0.00
	<b>219 (Ent. C 011) Casa de Francela Gabb Vargas (Fin de Camino) Brazo del Río Lari</b>	<b>-1,500,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-500,000.00	0.00
14.00	<b>223 (Ent. C 118) Campo Vacío (Fin de Camino) Fincas Uren</b>	<b>-1,777,032.82</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,081,380.65	0.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-695,652.17	0.00
	<b>225 (Ent. C 120) Cruce a Katsi (Fin de Camino) Río Uren</b>	<b>-1,152,173.91</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-500,000.00	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-652,173.91	0.00
	<b>236 (Ent. C 014) Cruce Uruchico (Fin del Camino) Ojochal</b>	<b>-1,650,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-650,000.00	0.00
5	<b>014 (Río Telire) Puerto Sepecue (Fin del Camino) Uruchico</b>	<b>-2,803,466.67</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-2,803,466.67	0.00
5	<b>005 (Ent. N 801) Cruce Uatsi - Chase (Ent. C 019) Volio</b>	<b>-1,100,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-800,000.00	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-300,000.00	0.00
5	<b>061 (Ent. C 001) Cruce a Gavilán Canta (Fin del Camino) Diques Japdeva</b>	<b>-1,800,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-800,000.00	0.00
	<b>064 (Ent. N 801) Pan. Musmanni - Bribri Centro (Límite Cantonal) Valle La Estrella</b>	<b>-3,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-2,000,000.00	0.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 168 del 10/09/2019

5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-1,000,000.00	0.00
	<b>065 (Ent. C 001) Cruce a Gavilán Canta (Fin de Camino) Finca Salas</b>	<b>-2,500,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,500,000.00	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-1,000,000.00	0.00
	<b>TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO</b>	<b>-58,443,009.41</b>	<b>0.00</b>
	<b>TOTAL RECURSOS LEY 8114</b>	<b>-127,377,339.30</b>	<b>127,377,339.30</b>
	<b>TOTAL PROG INVERSIONES</b>	<b>-128,727,339.30</b>	<b>129,427,339.30</b>
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>-142,786,966.03</b>	<b>142,786,966.03</b>

1 **Acuerdo 7:** Considerando nota presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de  
2 Olivia, cédula jurídica 3-002-098681, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda  
3 **APROBAR DOS LICENCIAS TEMPORALES DE LICOR A DICHA ASOCIACIÓN,**  
4 **PARA QUE SEAN EXPLOTADAS EN LAS FIESTAS BRIBRÍ 2019, A REALIZARSE**  
5 **DEL 27 DE SETIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DE 2019, FRENTE AL COLEGIO DE**  
6 **TALAMANCA, CON EL FIN DE RECAUDAR FONDOS PARA DESARROLLAR LOS**  
7 **PROYECTOS PARA LAS MEJORAS EN NUESTRA COMUNIDAD. DEBERÁN**  
8 **CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**  
9 **EXIGE PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES Y RENDIR INFORME ECONÓMICO AL**  
10 **FINALIZAR LAS MISMAS. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

11 **Acuerdo 8:** Considerando oficio AL-CPOECO-429-2019 de la Comisión Permanente de  
12 Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, el Concejo Municipal de Talamanca  
13 acuerda **DAR VOTO DE APOYO AL EXPEDIENTE 21.521 “DISMINUCIÓN DEL**  
14 **IMPUESTO ÚNICO A LOS COMBUSTIBLES LEY PARA LA REACTIVACIÓN**  
15 **ECONÓMICA, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA PROSPERIDAD. MODIFICACIÓN**  
16 **DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 3 DE LA LEY N° 8114, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y**  
17 **EFICIENCIA TRIBUTARIAS” QUE ADJUNTAN. ACUERDO APROBADO POR**  
18 **UNANIMIDAD.-----**

19 **ARTÍCULO XII: Clausura**

20 Siendo las quince horas con siete minutos, el señor presidente municipal da por  
21 concluida la Sesión.-----

22 Yorleni Obando Guevara

Pablo Guerra Miranda

23 Secretaria

Presidente

24 yog